

*Sociedade “Hijos del
Ayuntamiento de Coirós”
1906 - 2006*



Manuel Fiaño Sánchez
Miguel Gayoso Barreiro

Sociedade “Hijos del Ayuntamiento de Coirós” 1906 - 2006



*“Cuanto más alto sea el grado de instrucción que
un pueblo tenga, mayor grandeza para sus hijos,
mayor respeto entre sí y sus semejantes”.*

Nuestra Obra, Revista mensual de la Sociedad Hijos del
Ayuntamiento de Coirós, Buenos Aires 1924

Manuel Fiaño Sánchez
Miguel Gayoso Barreiro

Bibliografía

NÚÑEZ SEIXAS, Xosé M. *Redes sociales y asociacionismo: las "parroquias" gallegas de Buenos Aires (1904-1936)* E.I.A.L. Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe volumen 11 - nº 1. Universidade de Santiago de Compostela (Xaneiro - Xuño 2000)

TIZÓN SÁNCHEZ, Gonzalo. *A Sociedade "Hijos del Ayuntamiento de Coirós"*. As 4 Aldeas, Boletín informativo da Sociedade cultural, recreativa e deportiva Fillos de Ois. (Agosto 1999)

TORRES REGUEIRO, Xesús. *A obra dos emigrantes de Coirós*. Revista "A Xanela" Betanzos. (Outubro 1999)

Fondo Documental

Actas de Asambleas de "Hijos del Ayuntamiento de Coirós". Arquivo de "Casa Coirós" en Bos Aires

Revistas e xornais

El Correo de Galicia (varios años). Buenos Aires. CSBG Prensa Galega
<http://www.csbg.org/prensagalega/index.asp>

El Heraldo Gallego (varios años). Buenos Aires. CSBG Prensa Galega
<http://www.csbg.org/prensagalega/index.asp>

Revista Albor. Nº 1. Publicación de las escuelas de la Sociedad "Hijos de Coirós en Buenos Aires"(Xaneiro 1936).

Revista "Nuestra Obra". Revista de la Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Coirós" Buenos Aires, (Xaneiro de 1924) Instituto Padre Sarmiento de Estudios Galegos (Santiago de Compostela).

Autores: Manuel Fiaño Sánchez, Miguel Gayoso Barreiro

Edición conmemorativa do centenario da sociedade "Hijos del Ayuntamiento de Coirós"

Imprime: Imprenta Vazmar. Betanzos. 2006

I.S.B.N. 84-689-9082-5

D. Legal: C-1893-06

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE COIRÓS

A finais do século XIX e comezos do XX, vivíronse en toda Galicia os anos de maior índice de saídas cara a outras terras, na procura dun mellor xeito de vida. Dos portos de Vigo e da Coruña, partiron buques ateigados de xente con rumbo a Sudamérica. O destino preferido era a República Arxentina, por aquel entón, unha terra chea de oportunidades para quen quixera traballar.

Non houbo comarca, bisbarra ou aldea de Galicia que non sufrira a sangría da emigración. De tódolos recunchos saían mozos e mozas cunha maleta de madeira cargada de ilusións e tamén de inquedanzas. Moitos deles eran reclamados por familiares que estaban asentados nos países de destino, co cal tiñan garantida unha certa protección, un sitio onde durmir, un prato de comida e, na maioría dos casos, un posto de traballo. Outros moitos chegaron á gran cidade sen amparo de ningún tipo; tan só coas forzas e as gañas de triunfar, de adquirir fortuna. Algúns conseguiríano e ao cabo dos anos volverían as aldeas nativas convertidos en grandes señores, cheos de cartos e dunha certa cultura. Outros, desgraciadamente non terían tanta sorte, e nin siquera acadarían a capacidade económica suficiente para poder volver.

Os mozos e mozas que saíron das aldeas cara a “terra prometida” de América, levaban os petos baleiros e a cabeza chea de ilusións. Serían moitos os esforzos para acadar unha certa posición, sobre todo tendo en conta que carecían do ben máis prezado

cal era a Cultura. A maioría eran case analfabetos ou con moi pouca instrución, polo que no mercado de traballo veríanse relegados a postos inferiores, nos que unicamente se valoraba a forza física. Mesmo así, o tesón que caracteriza aos galegos, fixo que adquiriran a cultura que de nenos lles faltou, e que escalaran postos ata converterse, en moitos casos, en afamados empresarios, e mesmo acadar postos de responsabilidade en estamentos públicos.

Probablemente ese sexa un dos motivos principais polo que a inmensidade da colonia de emigrantes galegos se fixara como obxectivo facilitar o acceso a cultura dos que quedaron nesta terra. Obxectivo que se concretaría na creación de edificios escolares, que na década dos anos trinta se espallaron por toda a xeografía galega, tapando o déficit educativo que había. Estaban obsesionados por formar aos futuros emigrantes, precisamente para que non sufriran as carencias polas que eles tiveran que pasar, convencidos de que Galicia ía seguir a mandar aos seus fillos fora da terra.

Cando un se atopa fora da súa terra nai, sen os seus seres queridos, nun país estraño, é cando máis precisa de agarimo.

Posiblemente fora ese o motivo polo que apareceron as primeiras asociacións de emigrantes. Para sentirse arroupados e para dar protección e agarimo aos que pouco a pouco ían chegando naqueles grandes buques. Estas asociacións eran pequenas “colonias” que agrupaban aos emigrantes por razón da súa primitiva pertenza a un determinado concello. Apareceron así sociedades cuxa denominación evidenciaba a orixe dos seus compoñentes: “Hijos del Ayuntamiento de Oleiros”, “Hijos de Monfero”, “Sociedad Unidos de Sada”, etc..

Creáronse con fins de axuda mutua entre os asociados e para, lonxe da terra, recordar as súas romarías e festas patronais; en definitiva para non estrañar tanto Galicia.

A finais do século XIX, ou comezos do XX, coexistían no medio de outras moitas, dúas sociedades de pequeno tamaño pero con un



Limpendo as fabas (Nuestra Obra, Revista mensual de la Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós, Buenos Aires 1924)

vínculo común, cal era o de pertencer a un mesmo concello. Eran estas entidades “Hijos de Ois” cuxos membros pertencían á parroquia de Santa María de Ois, e “Hijos de Coirós”, que agrupaba aos emigrantes do resto do concello, ámbalas dúas cun número reducido de integrantes. Posiblemente conscientes de que “a unión fai a forza”, durante o ano 1906, concretamente o 14 de outubro, esas dúas sociedades celebran unha asemblea conxunta na que se leva a cabo a fusión de ambas, despois de que así se acordara polas comisións respectivas nomeadas ao efecto.

Así se extracta da correspondente acta de asemblea:

“En Buenos Aires a 14 de octubre de 1906.

Reunidos en Asamblea General Extraordinaria en el local del Orfeón Gallego, calle Moreno 637, las Sociedades “Hijos de Ois” e “Hijos de Coirós”, siendo las tres y media de la tarde y en número legal de socios, se abre la sesión

.../... se pasa a tratar lo relativo a la fusión de las dos Sociedades, punto ya casi convenido por las comisiones respectivas...”

A única discrepancia que xurde neste acto de fusión sería a de escoller o nome da nova entidade. Neste senso baralláronse algúns como o de “Nova Galicia”, rexeitado en último termo por ser unha entidade de ámbito local. Como solución final adoptouse o nome de “Hijos del Ayuntamiento de Coirós”, por pertencer os membros das sociedades primitivas a este concello.

Pouco tempo duraría esta fusión, xa que no ano 1914, os integrantes da parroquia de Santa María de Ois, deixarían a entidade, refundando a primitiva “Sociedad Hijos de Ois”, que acadaría tamén certa importancia dentro do mundo da emigración en Bos Aires, e que plasmaría a súa labor benéfica na construción e sostemento dun edificio-escola na citada parroquia, concretamente no lugar de Fontelo.

Non se sabe a ciencia certa, cal sería o motivo da volta atrás coa disociación dos integrantes do concello de Coirós en dúas

asociacións. Tal como expresou Xosé M. Núñez Seixas na súa obra *Redes sociales y asociacionismo: las parroquias gallegas en Buenos Aires (1904-1936)*, “Con frecuencia, sucedía que los procedentes de una parroquia concreta constituían la mayoría de los fundadores de una sociedad de ámbito municipal o comarcal, por lo que era preciso establecer después en qué parroquia o lugar se invertían los fondos sociales. Ello daba lugar a numerosas disensiones, ya que, de no haber acuerdo, el núcleo parroquial más fuerte podía escindirse y fundar una sociedad de ámbito territorial inferior. Por ello, dentro de las sociedades de proyección municipal o comarcal se cuidaba escrupulosamente que cada parroquia tuviese un representante en la directiva.

Cuando una entidad de ámbito parroquial devenía de ámbito municipal por motivo de la incorporación de nuevos núcleos menos numerosos procedentes de otras parroquias, la primera escuela o la primera inversión de importancia había de efectuarse en la parroquia de la que procediese la mayoría de los socios, lo que se imponía a pesar de la grandilocuencia de los manifiestos.../... Igualmente, la unanimidad en torno al proyecto de construir una escuela en Coirós (A Coruña) dentro de los diversos núcleos parroquiales integrantes de la sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós sólo se logró en 1915, cuando se escogió un lugar para su erección que fuese equidistante de todas las parroquias”.

Desde os seus primeiros anos de funcionamento a sociedade, “Hijos del Ayuntamiento de Coirós”, tiña como principal obxectivo a axuda mutua aos asociados, entre o que era prioritario a asistencia económica aos que se atopaban enfermos. Unha acta da asemblea celebrada en xaneiro de 1910 danos conta de que varios socios “*hacen donación de los haberes que les corresponden por haber estado enfermos, para que queden a beneficio de la Caja Social*”. No ano 1924 a axuda económica a viúvas de socios acada a cuantía de cen pesos (moeda nacional). Nos Estatutos aprobados nunha Asemblea xeral



extraordinaria, en novembro de 1927, establecíase no seu artigo 15: *“Todo socio, por el hecho de serlo, tiene derecho: 1) a un socorro en caso de fallecimiento y siempre que hubiera llevado un año de antigüedad como socio, de cien pesos moneda nacional, que será entregada a sus parientes siempre que residan en Buenos Aires. En caso de que el socio que fallezca no tenga ningún pariente que se haga cargo de su entierro, la Comisión Directiva se encargará de darle sepultura dentro de los cien pesos asignados....”*

Nembargantes, latexa xa no fondo desta nova sociedade, un desexo de perpetuarse máis aló das súas propias necesidades, e así volven a vista cara a terra que deixaron para, na medida do posible, contribuír ao seu desenrolo.

Nunha asemblea celebrada no ano 1911, xa se discute *“si a la proyectada Escuela debería dársele tendencia de agrícola, industrial y comercial, o de primaria, acordándose por mayoría que debiera calificarse de Escuela Primaria”*. Na mesma asemblea discútese tamén sobre a conveniencia de costear os gastos de colexio na vila de Betanzos, para aqueles nenos que carezan de recursos, en tanto non funcione a proxectada escola, acordándose por maioría outorgar premios para aqueles que mellores notas saquen nos exames.

Especial relevancia ten o acordo de que *“dado el caso de que se llegara a la disolución de la Sociedad, sus fondos existentes se enviarán a una comisión de caracterizadas personas, que al efecto se nombre, para que esta distribuya dichos fondos entre las personas más necesitadas en el Ayuntamiento de Coirós”*..

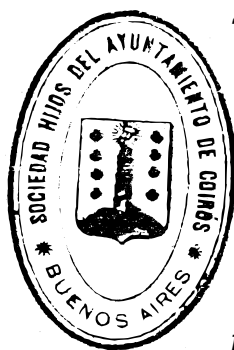
Outro dos obxectivos primordiais da nova entidade nacida da fusión era a celebración de reunións e festas que transmitiran o sentido da unión e que fixeran mais lixeiro, se cabe, o terrible peso da separación do berce natal *“...compartir nostalgias a través de la distancia geográfica con la patria y coadyuvar al perfeccionamiento cultural de sus asociados y en lo posible prestarles ayuda mutua o apoyo económico en los*

momentos difíciles” . Será pois nos comezos a “ayuda mutua” o seu obxectivo principal, segundo declaran na acta fundacional.

Grandes festivais e bailes, que se realizaban en locais alugados, amenizaban as datas máis importantes na vida cotiá destes emigrantes.

A través de anuncios insertos nos periódicos da época, editados na capital bonaerense, e que constituían verdadeiros órganos de expresión da colectividade galega na Argentina, como son “El Correo de Galicia” ou “El Heraldo Gallego”, temos novas da vida destas asociacións.

En “El Correo de Galicia” do ano 1919 atopamos o seguinte anuncio da sociedade “Hijos del Ayuntamiento de Coirós”



“Una gran función teatral y baile familiar anuncia esta sociedad para la noche del sábado 5 del próximo mes de Julio, que se realizará en el salón del Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, a las nueve de la noche y como todas las organizadas por la institución resultará espléndida.

El programa confeccionado para esta función es muy ameno, integrándolo los números siguientes:

1º.- Aires españoles por la orquesta que dirige el reputado maestro señor Ricardo Fontela.

2º.- ¡Acontecimiento artístico! La agrupación artística Carlos Arniches, bajo la dirección de los señores Calixto Rivas y Julio Villa, pondrá en escena la famosa zarzuela en un acto y tres cuadros, de Xavier Santero, titulada “El Indiano”.

3º.- Los vividores, dúo cómico en su extenso repertorio.

4º.- Reprise de la preciosa zarzuela cómica en un acto y en prosa, de Labra y Ayuso, música del maestro Hermoso, titulada “Campanero y sacristán”.

5º.- Lolita Ortiz, simpática tonadillera en su extenso repertorio de tonadillas finas.

6º.- ¡Gran suceso!. El aplaudido ventrílocuo Plaussy, en su gran variedad de autómatas.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cueva
Redacción, Administración
y Talleres
238 - SAN JOSE 9338
APARECE LOS DOMINGOS
AÑO XVI
ENERO 411925

La velada finalizará con un gran baile familiar.

En la secretaría de la sociedad, Bolívar 754, pueden adquirirse localidades e invitaciones para este festival. que promete verse muy concurrido y animado”.

Ou esta outra, publicada no mesmo diario en agosto de 1922:

“Muy concurrido se vio el gran festival artístico y danzante que esta importante sociedad realizo la noche del 5 del actual en el salón Nazionale Italiana, organizado por la comisión de fiestas, la que merece nuestro sincero aplauso por el grandioso éxito obtenido.

En su mayor parte el se debe a la labor realizada por los señores Antonio Martínez y Juan Santamarina, presidente y secretario de dicha comisión!”

Ante a carencia de edificio social no que poder celebrar os actos multitudinarios que acabamos de referir, “Hijos de Coiros”, estaba obrigada, ao igual que a maior parte das asociacións galegas que por aquel entón había na Arxentina, a alugar locais para os festivais e bailes.

O “Centro de Almaceneros”, situado na rúa Saénz Peña 242; o salón “Nazionale Italiana”, ubicado en Alsina 1465; os salóns de “Orfeón Español”, na rúa Piedras 534; o salón de festas do “Circulo de Aragón”, o “Parque Hotel de Vicente López”, o salón “Unione e Benevolenza” na rúa Cangallo 1352, ou mesmo o recreo “El Pasatiempo” da Isla Maciel, foron os locais alugados pola sociedade para levar a cabo os diversos festivais e “pic-nics” organizados, e algunhas das asembleas xerais tamén foron celebradas en locais alugados ou prestados, como a correspondente a xaneiro do ano 1923, que se celebraría no salón de actos da sociedade “Unión de Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos”, na rúa Moreno 1093

Deste xeito se describía un pic-nic celebrado no mes de xaneiro do ano 1921, e que probablemente, á vista do contido do seu programa, ben puideran realizalo para rememorar a afamada “Jira dos Caneiros”, na que se remonta o curso do río Mándeo desde Betanzos ata o campo dos Caneiros, da aldea de Armea.

“Realizó esta simpática institución el domingo pasado en el recreo El Pasatiempo de la Isla Maciel, un lucido pic-nic, el que reunió a una gran cantidad de familias.

Durante la acariciadora brisa de la mañana partieron los excursionistas en dirección al Riachuelo, en donde se embarcaron en varias lanchitas, llegando al lugar de la fiesta pictóricos de alegría y entusiasmo.

Después de saborear unos alentadores aperitivos, organizase un animado baile en el salón que posee el precitado recreo, el que fue organizado por una orquesta típica y varios cuartetos de gaita gallega.

En medio de la más perfecta alegría y entusiasta ambiente familiar transcurrió la mañana, llegando así la hora de la comida en la que un abundante menú, avalorado por las clásicas empanadas gallegas, dejó satisfecho el apetito de los numerosos asistentes.

Por la tarde, llevose a cabo un variado programa de diversiones, que resultaron en extremo atrayentes, y se bailó también hasta la hora en que el astro rey iba

perdiendo sus magníficos celajes de maravillosa grana.

Los excursionistas emprendieron entonces el retorno a sus hogares, llevando un grato recuerdo de esa fiesta que les permitió disfrutar de un día de espiritual expansión y saludable alegría.

El mayor de los éxitos coronó pues, esta excursión”.

Pero nos diarios non solo se publicaban anuncios de festivais, senón que a través deles facíanse as convocatorias das correspondentes asembleas xerais ordinarias e dábase conta da composición das sucesivas Comisións Directivas e dos Balances Económicos.

Velaí unha destas convocatorias efectuadas no ano 1920:

“Esta sociedad invita a concurrir a la asamblea general ordinaria que, de acuerdo con lo que disponen los estatutos, se celebrará el día 19 de diciembre del año en curso en el local de la calle San Juan 1740 haciendo presente que la asamblea se celebrará con el número de socios que concurren a la primera y única citación.



Orden del día:

1º.- Lectura y aprobación del acta anterior;

2º.- Lectura del balance del año;

3º.- Reintegración de la C.D.;

4º.- Informe de la C.D. de los trabajos realizados por la comisión nombrada en España;

5º.- Asuntos varios.

Los cargos de comisión que deben elegirse son los siguientes, en reemplazo de los señores socios que terminan su mandato, que a continuación detallamos.

Vicepresidente: Manuel Castro; Pro-tesorero:

Manuel Vía; Secretario: Tomás Muiño;

Vocales: Pedro Neira, Manuel Crespo Maceiras, Serafín Barros, Manuel Vara

Pérez, Manuel Naveira, Enrique Arias,

Bernardo López, Pedro Mosquera, José

Crespo; por un año: Marcelino Bugallo;

Revisadotes de cuentas: Ramón Paredes.

Estado de la sociedad a 30 de noviembre de 1920.

Balance.-

En España \$ 9.600,05

Banco español..... \$ 1.914,01

En Caja..... \$ 643,94

A Cobrar..... \$ 199,50

Muebles y útiles..... \$ 250,00

\$12.607,50

Capítulo actual..... \$12.607,50

Capital 30-11-1919..... \$10.266,81

Aumento de capital..... \$ 2.340,69

Así se transcribía o acordado nunha asemblea xeral ordinaria correspondente ó ano 1924:

“Después de la última asamblea general ordinaria de esta institución la C.D. quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Gregorio Quintela

Vicepresidente. Antonio Martínez

Tesorero: Eduardo Bugallo

Protesorero: Antonio Illobre

Secretario: Manuel Folla

Prosecretario: Jesús Varela

Secretario de actas: Andrés Rocha

Vocales: Tomás Muiño, José M. Rodríguez, José Novo, Jesús Cotos, Pedro Neira, Manuel Vía, Bernardo López, Manuel Fariza, José Tomé, Angel da Riva, Pedro Mosquera, J. Santaya, J. Ruza

Suplentes: Francisco Sánchez, José Vázquez, Pedro Novo, Antonio González, Manuel Sánchez, José Rodríguez Rivas, M. Crespo Maceiras,

Revisores de cuentas: Enrique Arias, Manuel Crespo, Manuel Balado”

O día 4 de febreiro de 1932 o goberno da Nación Arxentina concédelle “Personería Jurídica”.

A partir do ano 1940, a sociedade pasa a denominarse “Casa Coirós en Buenos Aires, Asociación Cultural y Mutualista”. Así se establece no artigo primeiro dos Estatutos aprobados en asemblea xeral extraordinaria celebrada o día 29 de setembro de 1940.

Nos mencionados Estatutos establécense

19

Asamblea general celebrada el día 3 de Agosto del año 1933.

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a los tres días del mes de Septiembre del año 1933, convocados los señores socios, a Asamblea General, en la Secretaría social, Calle Santiago del Estero 882, con asistencia de los miembros de la C. D. que al margen se expresan, y bajo la presidencia del titular señor Pedro Vázquez



CORREO DE GALICIA

Organo de la colectividad gallega en la República Argentina



Año XIV — Número 222

BUENOS AIRES, 11 DE JULIO DE 1928

Red. y Adm.: RIVADAVIA 622—E. T. 212

J. R. LECHE, Director

tamén os fins da asociación que son:

“Socorrer a los asociados en los casos de fallecimiento, mediante la formación de un fondo común proveniente de las cuotas a que se refieren los artículos 12 y 13 y de cualquier otra fuente de recursos que legalmente estén a su alcance.

Fomentar y estrechar los lazos de unión y amistad entre todos los asociados, organizando a tal fin reuniones sociales y actos culturales, y sostener relaciones de amistad con las Asociaciones de igual índole.”

Ademais regulan o procedemento de disolución da Asociación que non poderá levarse a cabo mentras doce asociados activos ou protectores estean dispostos a sostela cos fins e propósitos para os que foi fundada.

En caso de disolución, e unha vez pagadas as débedas sociais, o remanente repartirase por partes iguais entre a Asistencia Pública e o Centro Gallego de Buenos Aires.



UNHA ESCOLA EN COIRÓS

Xa desde a súa fundación, no seo da Asociación “Hijos del Ayuntamiento de Coirós” xurdiría a idea de estender os fins fundacionais máis aló da propia axuda mutua entre asociados. Deste xeito iría, pouco a pouco, tomando forma o proxecto de creación en Coirós dunha escola.

A Sociedade quería facer realidade o proxecto de implantación dunha escola que, tal como os seus integrantes declaraban, *“respondiera a la necesidad de una mayor cultura y preparación de nuestros niños, futuros emigrantes, en su mayoría”*. Ampliábanse deste xeito as metas da institución, que de agora en diante non só se centraría na realización de festivais e reunións sociais, senón que terían como fin a dotación dun “templo do saber” en Coirós.

Non se sabe a ciencia certa quen foi o propulsor de tan feliz iniciativa. Mais o que si se puido constatar é que obtivo de inmediato o respaldo da maioría dos asociados.

Na asemblea celebrada o día vintedous de novembro de mil novecentos quince, procedese a nomear unha Comisión encargada da adquisición dos terreos necesarios para a implantación do centro educativo. Dita Comisión está composta polos señores Antonio Mosquera, José Vara, José Roel e Pedro Bugallo, e para o seu nomeamento tense en conta que os seus compoñentes pertencen a distintas parroquias do concello. Tamén se fixan as directrices esenciais que deben seguir para a compra dos terreos, acordando que este debe estar situado trescentos metros máis arriba ou máis abaixo da Casa do Concello, e que deberá ter unha extensión mínima de unha “fanega de terra”.

Posteriormente estas esixencias darían lugar a dificultades polo que na asemblea do seguinte ano, rexeitaríase a condición da distancia, concedéndolle á Comisión autorización para comprar sen fixar distancia algunha, coa única condición de que estivera situado á beira da estrada.



Sería o día 10 de xullo de 1918 cando os encargados en Coirós da compra dos terreos, Manuel Sánchez Río e Pedro Mosquera, formalizarían a Escritura de Compra de propiedades de Antonia Barros Seoane e do seu fillo Marcelino García Barrós.

Na escritura de compra, foron adquiridas diversas propiedades, ademais da que logo despois constituiría o local da escola.

Un total de trece propiedades situadas nas parroquias de Coirós, San Salvador de Collantres e Santa Mariña de Lesa que consistían en casas, labradíos, montes e un souto de castaños.

O prezo total da compra foi de sete mil seiscentas corenta e tres pesetas e oitenta céntimos (7.643,80 pts), das cales cinco mil setecentas cinco pesetas (5.705 pts) corresponderían á compra en si, e o resto a gastos de notaría, rexistro e outros varios.

Dado que a Sociedade de Bos Aires aínda non ten, no momento da adquisición, personalidade xurídica, na escritura incluíríase a seguinte cláusula: *“Todas las fincas que quedan expresadas son compradas por el señor Manuel Rodríguez Río, con dinero recibido para ser empleado en estas compras, de varios señores que en la República Argentina constituyen o tratan de constituir una asociación con el nombre de “Sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós en Buenos Aires”, a favor de la cual se obliga a hacer la oportuna cesión de estas fincas en el momento que dicha Sociedad se constituya o pueda acreditar personalidad”*.

Hai que destacar que a compra das propiedades non estivo exenta de dificultades, parte das cales serían motivadas polo cura párroco de Coirós, quen a xuízo da Comisión Directiva da Sociedade *“...ha de hacer todo lo posible para obstaculizar el funcionamiento de la escuela”*

En decembro do ano 1920 o diario “El Correo de Galicia” publicaba a seguinte nota:

“HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE COIROS
Resultados de una bella y acertada labor.

Es bien conocida y apreciada, por nuestros conterráneos, la admirable labor que las instituciones gallegas pro escuelas aquí establecidas, realizan en beneficio de la mayor, de la más completa instrucción de nuestro pueblo, fundando escuelas en villas y aldeas de Galicia.

Hoy tenemos el gusto de acompañar a estas líneas la fotografía de la casa adquirida por una de esas entidades para dar forma práctica a su bienhechora finalidad. Se trata de la propiedad comprada por la sociedad Hijos del Ayuntamiento de Coirós, en el lugar dos Chas, Ayuntamiento de Coirós (Betanzos), en la que en breve será instalada una escuela sostenida por la sociedad citada.

Esta casa tiene una superficie de 654 metros cuadrados, y existen además dos casitas agregadas a uno de los costados con una superficie de 144 metros cuadrados en conjunto. Estas serán reformadas en forma que sirvan de habitaciones particulares al director.

Está rodeada la edificación de un amplio terreno con una superficie de 6.400 metros cuadrados, teniendo por consiguiente cabida para instalar con holgura, jardines y canchas de juegos atléticos para la mejor educación física y moral de los alumnos.

El costo de dicha propiedad fue de 7.500 pesetas, pero es mucho más lo que necesita para que llegue a reunir todas las condiciones exigidas por un establecimiento de esta naturaleza. Por de pronto, y ya que no es posible por el momento realizar todas las reformas requeridas, se elevarán los muros en forma de dar mayor altura tanto a la planta baja como a la alta; se dará mayor luz a las ventanas y se ampliará su número como igualmente el de las puertas. Otra reforma que se hace de imprescindible necesidad y que por lo tanto será de las primeras que se realicen, es el arreglo del muro que cierra la finca sobre el frente principal que da a la carretera. También el revoque, tanto exterior como interior, es cosa que no puede aplazarse y será inmediatamente ejecutado.

Más adelante y con las reformas que se irán introduciendo paulatinamente, se llegará a transformar el actual caserón en un edificio que, seguramente, no desmerecerá de los sacrificios que para ello se han impuesto los laboriosos hijos del Ayuntamiento de Coirós, los que creen que llevar el plan espiritual a

las nuevas generaciones, es la mejor forma de servir al terruño, en lo que no están equivocados.

Es un grano de arena que aportan a esta labor en la que ya están empeñados de tiempo atrás la mayoría de nuestros conterráneos, cuyos buenos resultados ya comienza a dar sus frutos.

La comisión directiva de dicha sociedad solo espera que los numerosos vecinos residentes en Buenos Aires, continúen con el mismo tesón prestando su concurso a esta buena obra para que ella esté realizada en breve plazo; y da gracias a todos porque con su concurso ha sido posible cimentarla en forma tal que ya no sería posible destruirla, a pesar de cuanto en este sentido trabajen los elementos réprobos, cuyo mayor estorbo para ellos es el desarrollo de la inteligencia de los humildes”.

Pola mesma data recibese en Bos Aires unha “circular” dirixida polos veciños das parroquias de Collantres, Queirís e Armea aos residentes das citadas aldeas na capital arxentina, “pidiendo el apoyo pecuniario de los mismos al objeto de adquirir un edificio con todo el material completo y necesario para el funcionamiento de una escuela que el Estado Español hace algunos años ha concedido para Queirís, pero con la condición de que los vecinos deban costear su fundación, aunque siendo luego sostenida por el Estado”.

En vista desta “circular” os veciños desas aldeas, residentes en Bos Aires, reúnen para darlle contestación, expoñendo que: “...para ellos la obra de la Sociedad está por encima de la del Estado, dado que ya tenemos desgraciadamente, experiencia bastante del pobre resultado que estas escuelas han dado para la ilustración de los alumnos, como que esto es precisamente lo que ha dado motivo a la obra en que nuestra Sociedad está empeñada. Consideran que dicha Circular no ha sido mandada con otro objeto que el de sembrar cizaña, no habiéndolo hecho antes de ahora porque nunca creyeron que Nuestra Obra pudiera ser un hecho, tanto es así que, la concesión de la escuela a que se refiere es ya de algunos años, y recién ahora cuando es ya evidente para ellos que la escuela se puede considerar ya formada, es cuando se les ocurre solicitar el concurso para la del Estado, después de los años transcurridos”.

Atópase aquí unha xustificación á creación

da “escola dos emigrantes”, no fracaso das estatais e os seus métodos de ensino.

Pero a instalación desta escola non estarían exenta de certas dificultades. A primeira delas sería, sen dubida, os sempre escasos recursos económicos da propia institución, que por aquel entón contaba cun número reducido de socios. Coa fin de recadar fondos, organizaban festivais como o celebrado no salón teatro Orfeón Español o día 6 de novembro de 1920 “a total beneficio de la proyectada escuela a inaugurarse el próximo año”, tal como anunciaban.

Tamén se atoparon dificultades técnicas, xa que os muros da edificación que pretendían reformar e poñer en condicións para poder instalar de xeito inmediato a escola, resultaron “falsos”, polo que, unha vez empezados os traballos de acondicionamento tiveron que tirar toda a casa, e construíla de novo.

Este feito supoñería un atraso nos tempos marcados para a posta en funcionamento da escola, ademais do considerable aumento no presuposto de obra, que acadaría a cifra final de sesenta e dúas mil novecentas oitenta e tres pesetas con otenta e tres céntimos (62.983,83.- pts).

Nunha entrevista realizada polo diario “El Herald Gallego” a un directivo da sociedade en febreiro de 1925, este destacaba que: “En breve serán inaugurados los cursos primarios y, a ir dotándolo de los más modernos elementos de pedagogía y de higiene, hasta formar un establecimiento de cultura que responda a los muchos sacrificios que nos costo y nos está costando

todavía.../... Campo atlético, escuelas de Artes y Oficios y preparación agrícola, son propósitos tan firmes, que no tardarán mucho en ser una risueña realidad.../... desde el momento que se supo que el edificio escolar se había terminado, entre los asociados el entusiasmo se multiplicó”.

A pesar das intencións publicadas pola institución en Bos Aires, a desexada implantación da escola non daba chegado ao seu termo. E así, en sucesivas asembleas da institución, tratábase o tema, instando diante das respectivas comisións directivas a inmediata posta en marcha. Na asemblea celebrada en marzo de mil novecentos trinta e tres, dase a coñecer o presuposto de mantemento do futuro centro educativo, que acadaría a cantidade de setecentas pesetas mensuais (700 pts), polo que se argumenta que a Sociedade “por el momento, no está en condiciones económicas de implantar la escuela”. Argumentan que para elo terían que recorrer a dispoñer dos fondos que teñen no Banco Hipotecario Nacional, polo que se suscita a posibilidade de ceder o edificio o Estado Español por un tempo determinado, para que este se encargue da implantación da escola.

Tamén no ano 1934, seguen a aducir problemas económicos “motivados por la situación del mercado de cambios” e insítese en que a Directiva se poña en contacto co Ministerio de Instrucción Pública español, a fin de chegar a un acordo para a apertura da escola, sobre a base da cesión do edificio.

Todos estes movementos non tiveron éxito algún, e, sorprendentemente no ano 1935



levaríase a cabo a ansiada inauguración do edificio-escola en Coirós.

Xa no ano 1934 a Comisión Directiva en Bos Aires, tiña nomeado apoderado a don José Méndez Vales, co fin de abrir canto antes a escola, outorgándolle “plenos poderes” para nomear mestre, adquirir material, etc., xa que o edificio se atopaba en estado de total abandono, de tal xeito que os primeiros alumnos expresábanos así: *“...hasta parecía que el mismo edificio se entristecía; las paredes se cubrían de musgo; la planta baja se había convertido en depósito de trastos poco decorosos para un local de esta índole; el jardín en vez de sonreír con el sin fin de matices de las flores, estaba invadido por las zarzas...todo era desolación; la gente al pasar por delante de la reja de la Escuela que también se cubría de orín, decían unos resentidos, otros pesarosos, otros socarrones, otros pesimistas: ¡Cuanto dinero perdido!, y ¿para qué?... para que todo se vuelva ruínas...”*

Aceptado por parte do apoderado D. José Méndez Vales, o seu nomeamento, procedeuse a constituír unha nova Delegación, a cal nunha asemblea celebrada o día 8 de xaneiro de 1935, elixiría a Xunta de Goberno, que quedaría integrada polo seguintes señores:

Presidente: D. José Méndez Vales

Vicepresidente: D. Agustín Tomé Fernández

Secretario: D. Pedro López Lendoiro

Vicesecretario: D. Manuel Vía Parga

Tesorero: D. Antonio García Manso

Contador: D. Leonardo Sánchez Vázquez

Vocal 1º: D. Eduardo Crespo Maceiras

Vocal 2º: D. Domingo Antonio Méndez Vales

Vocal 3º: D. Ramón Estrada Vázquez

Vocal 4º: D. José Tomé Barros

Vocal 5º: D. José Vara Pérez

Vocal 6º: D. José Sánchez Martínez

Vocal 7º: D. Andrés González Rivera

Vocal 8º: D. Vicente Varela López

Durante os primeiros meses de 1935, a anterior Xunta de Goberno tería que traballar arreo para ter todo a punto para a inauguración da escola e o comezo do curso escolar.

Entre outras cousas, instalaríase a luz eléctrica na escola e máis na casa vivenda destinada ao mestre, e pintaríase o interior do edificio. Realizaríase tamén, coa achega desinteresada dos veciños que acudiron con ferramentas e carros de vacas, o arranxo e adecuación dun campo contiguo á escola para convertelo nun campo de ximnasia.

Sacaríase a concurso a praza de mestre, con un soldo anual de Tres Mil Pesetas (3.000.-pts) e dereito a casa, horta e luz.

Para a praza de mestre presentaríanse os seguintes señores: D. Francisco Cardesín Fernández, D. José Trillo Rodríguez, D. José Rodríguez Freire, D. Higinio Mera Silva, D. Pablo Rey Martínez, D. Julián Paz Deus e D. Andrés Dupire Wandenbrouck, resultando este último elixido por 11 votos contra 3, e o señor Paz Deus, por unanimidade para suplente. A elección estivo asesorada tecnicamente polo señor D. Francisco Vales Villamarín, e o mestre tomou posesión do seu posto o día 8 de marzo.



Vecinos que desinteresadamente colaboraron a la preparación del campo de deportes (Albor, revista escolar. Coirós enero de 1936).

ESTRUCTURA E FUNCIONAMENTO

A institución “Hijos del Ayuntamiento de Coirós” con sede en Bos Aires, había dado plenos poderes a D. José Méndez Vales para por en marcha a escola dos Chas. Constituíuse unha Xunta de Goberno que gobernaría o centro educativo.

Dentro desta Xunta, nomeáronse tres comisións:

a) Agricultura, integrada polos señores: D.

Ramón Estrada Vázquez, D. José Tomé Barros, D. Manuel Vía Parga e D. Vicente Varela López

b) Obras, composta polos señores: D. José Vara Pérez, D. Agustín Tomé Fernández e D. Antonio García Manso.

c) Revisora de Contas, integrada polos señores: D. Vicente Varela López, D. Manuel Vía Parga e D. Leonardo Sánchez Vázquez.

O organigrama completase con Director do centro escolar, que recae no señor D. José Vázquez Sánchez, mestre nacional, nomeado a proposta do Presidente da Xunta de Goberno na sesión celebrada o día 31 de marzo de 1935. E como peza fundamental, o mestre encargado das clases Sr. Andrés Dupire.

Os acordos adoptados pola Xunta de Goberno e que constitúen as normas que rexerán o curso escolar, son entre outras as seguintes:

“Se acuerda empiecen las clases el 5 de mayo, y que el número de alumnos no sea superior a 40, dando preferencia a los mayores de 14 años por exceder de la edad escolar y que sean estos de ambos sexos.

Que el ingreso será por riguroso orden de matrícula, para lo cual se llevará un libro legalizado a los efectos.

Que la clase diaria de cinco horas se divida en dos sesiones: la primera a la que asistirán los 20 alumnos más adelantados, de 10 a 12 y media; y la segunda que será para los otros 20, de 13 a 15 y media.

Se fijan normas de premios a los alumnos que se distingan en la aplicación escolar y en la disciplina a que tienen que someterse.

Se acuerda que cuando varios alumnos soliciten permiso para atender a trabajos urgentes del campo, siembras, recolecciones, etc., se les conceda, no excediendo de 15 días, pero que es condición indispensable lo soliciten sus padres o tutores.

Se acuerda celebrar clase nocturna para aquellos cuyas ocupaciones les prohiban asistir a la de día, de la forma siguiente: Que será única sesión de dos horas, y el número de alumnos no

superior a 40, dando preferencia a los de más edad y por riguroso orden de matrícula, estableciendo las mismas normas de la clase de día, excepto para los alumnos casados, pues así como para los otros existe el tope de cinco faltas de asistencia al mes para perder el derecho a la clase, para estos no hay tope, teniendo en cuenta sus ocupaciones como cabezas de familia.

Que la clase será de 7 a 9 de la noche.

Que los alumnos de una sesión no tendrán derecho a otra, es decir, que un alumno no puede asistir a las dos clases mientras este cubierta la matrícula reglamentaria.

Se acuerda crear entre los 40 alumnos una Sociedad escolar dividida en comisiones de agricultura, banca, higiene, obras y recreo y prensa, y dotar a cada una de estas de fondos para que sobre la práctica estudien la contabilidad, operaciones bancarias, etc..”

Nos propios Estatutos da escola, que foron redactados en Bos Aires, ademais de establecer o ensino gratuíto para os veciños de Coirós, prestan unha atención especial ó exercicio físico e a creación de clases especiais de labores e hixiene no “fogar moderno”, e de ensino práctico de agricultura. Proba diso é un proxecto de cultivo de tabaco que ían por en marcha na finca contigua ao edificio, e para o cal tiñan solicitadas dúas mil plantas. Tal idea xurdiría despois de asistir cos alumnos a unha conferencia que un enxeñeiro dera en Betanzos.

Nos citados Estatutos non se fai mención algunha ao ensino da relixión, feito que nos indica o carácter laico da institución. Así mesmo establecían que os alumnos destacados que desexasen emigrar á



Arxentina, enviaríase-lle o importe da pasaxe a título de préstamo e sen intereses, sempre e cando o decidise a directiva da sociedade por maioría.

No artigo sétimo dos mencionados Estatutos establecíase: *“Adoptar con todo rigor el idioma castellano durante las horas de clase”*, feito nada curioso, dado que a mentalidade dos integrantes deste tipo de asociacións era a de formar futuros emigrantes, e ese sería o idioma que se atoparían nos países de recepción. Por iso tamén contemplaban o ensino de xeografía da Arxentina, e facían ondear nos edificios-escolas a bandeira do país onde radicase a sociedade. No caso de Coirós, tamén ondeaba a bandeira galega.

Non nos queda dúbida algunha que a escola de Coirós, era unha das mellores dotadas de toda a bisbarra, e así o deixa ver o Inventario de material existente a 30 de novembro de 1935, que con un valor total de dúas mil cincocentas cincuenta e nove pesetas e dez céntimos, contaba entre outro material cunha máquina de escribir marca “VOX”, un mapa de España en releve, un aparato multicopista, todo o material preciso para debuxo, e toda unha colección de cadernos, lecturas, enciclopedias, dicionarios, mapas, material de traballos manuais, etc.

Do aproveitamento que os alumnos farían do ensino que nesta escola se impartiu danos conta a Acta de 8 de setembro de 1935:

“Después de la celebración de los exámenes que fueron presididos por el Director D. José Vázquez Sánchez, y tuvieron lugar el día 1º del mes de Agosto, a los cuales asistieron los padres de los alumnos, evidenciando dichos exámenes la gran labor realizada por los alumnos y el profesor auxiliar Sr. Dupire se verifico la entrega de premios, correspondiendo éstos a los tres alumnos más aplicados de cada grupo, que resultaron ser: Del 1º Pedro López Tomé, José Docampo Muño y Benito Faraldo; y del 2º grupo, Estrella Rivas, José Ríos y José García, premios que fueron otorgados por los mismos compañeros después de una votación secreta. Además de estos premios que consistieron en dos plumas estilográficas y cuatro libros, concedió el Profesor auxiliar, Sr. Dupire dos premios más a los alumnos que tuviesen menos fallos de asistencia, y el Presidente señor Méndez, otros dos por la extraordinaria aplicación a los alumnos Dora Vara Naveira y Guillermo

Sánchez Riva; los del señor Dupire recayeron en Estrella Riva y Antonio Mahía”.

INAUGURACIÓN

Para a inauguración do edificio escolar escollese a data do 14 de abril de 1935, por coincidir coa data da proclamación da República, tal como recoñecía a súa Directiva: *“¡14 de Abril! Esa fecha que todos los españoles llevamos gravada en lo más hondo de nuestro ser por constituir el guión glorioso que nos señala todas las rutas de la libertad y de la democracia, fue la escogida para abrir este templo sagrado donde todas las religiones del saber han de tener culto fervoroso e inteligente acatamiento”.*

Dentro dos preparativos para tan gran acontecemento, a Xunta de Goberno acorda *“Invitar a las Autoridades Judiciales, Municipais y de la Enseñanza, a la Prensa, a la Sociedad similar de “Sada y sus contornos”, al Pueblo de Coirós y demás limítrofes por medio de la Prensa, a todos los niños del municipio y a cuantas personas lo juzgase oportuno el Presidente.*

Invitar a los músicos del Ayuntamiento, con el fin de formar una banda musical, para amenizar el acto.

Que los miembros de la Directiva todos acudieran desde las primeras horas de la mañana al local escolar, para dar facilidades a cuantos visitantes e invitados llegasen; y acompañando al Profesorado, Músicos y demás invitados se reunieran en fraternal almuerzo en la casa de don Jesús Fraga, festejando el fausto acontecimiento.

Que los gastos originados por cada uno de la Directiva y Profesor electo, serían a cuenta de cada cual”.

O día elixido abriuse as nove da mañá cunha salva de bombas, o izado na fachada do edificio das bandeiras nacional, galega e arxentina, e as notas musicais da banda que baixo a dirección de D. Francisco Manso Barros, estaba formada polos músicos: D. José Manso Barros, D. Silvestre Valiño, D. Julio Valiño, D. Manuel Marcote, D. Ramón Martínez, D. José Vara Naveira, D. José Mahía e D. José Crespo Maceiras.

Seguidamente unha comitiva na que ían a banda de música, a comisión directiva e un

grupo de veciños faría un percorrido desde o lugar de Queirís ata a Lapela, precedidos pola bandeira nacional que portaba o neno Juan Crespo Ferreiro.

Os invitados e demais veciños puideron visitar a continuación a exposición de material pedagóxico exposto na aula escolar.

De seguido a banda de música interpretaría un concerto nos xardíns da escola, cun amplo repertorio. Rematado o concerto, tódolos membros da Comisión Directiva, mestres, músicos e outros invitados, reuníronse na casa de D. Jesús Fraga de Os Chas, para compartir un xantar.

Os actos formais da inauguración tiveron lugar pola tarde, comezando ás tres coa recepción por parte dos representantes da Comisión Directiva aos invitados, entre os que se atopaban o Director e catedráticos do Instituto de segundo ensino de Betanzos, e os representantes de Sociedade "Sada y sus contornos". Un acto de última hora, impediría ao señor Gobernador Civil da provincia asistir á inauguración.

As cinco e media da tarde, co disparo de

bombas de palenque deu comezo o acto inaugural, que iría seguido de diversos discursos e agradecementos polos representantes oficiais e polas autoridades.

Para rematar o acto a banda de música interpretou o himno nacional e o himno galego, en honor aos emigrantes en Bos Aires, verdadeiros artífices da obra que se acababa de inaugurar.

Os invitados serían obsequiados cun "viño de honor" e os nenos do concello con galletas e viño moscatel.

A festa prolongárase ata altas horas da noite cun animado baile a cargo da banda de música.

A FIN DUNHA FERMOSA IDEA

Desgraciadamente pouco tempo se mantiveron abertas as aulas desta escola pois en xullo de 1936, co estoupido da Guerra Civil, as autoridades franquistas pecharíana, como tantas outras de orientación semellante. Mesmo o que fora artífice da posta en marcha do centro, Xosé Méndez Vales, socialista e factor ferroviario, tivo que fuxir para evitar a morte a mans dos fascistas, morrendo máis tarde no exilio arxentino.

No ano 1938, en plena guerra civil, chegan novas á Directiva en Bos Aires de que o edificio pode estar sendo utilizado como "hospital de guerra", nova que non puido ser confirmada.

Na asemblea que a entidade celebra en abril do ano 1940, informase aos asociados que a Delegación de escolas do goberno español, realizou unha visita de inspección ao edificio-escola, informando que o material alí existente posiblemente fora "confiscado" polas autoridades franquistas. Á vista disto, apróbase por maioría que todo o material existente na casa escola debe "*ser donado a las escuelas existentes en el Ayuntamiento de Coirós, con exclusión de las de Ois y Santiago de Ois*".

Posteriormente noutra asemblea celebrada en setembro dese mesmo ano, apróbase a venda da propiedade que a Sociedade ten en Coirós, aínda que, curiosamente esa venda non se vai producir ata anos máis tarde.

Se Vende la ex Casa Escuela de Coiros

**Patrimonio de la Sociedad Casa de Coirós
de Buenos Aires**

Según nos informan las autoridades de la asociación Casa de Coirós, éstas han decidido la venta de la propiedad que la institución posee en el lugar Dos Chás, en Coirós.

Dicha propiedad consiste en la amplia casa que fue solar glorioso de la Escuela Laica y Graduada para Niños y Adultos del Ayuntamiento de Coirós, situada en el lugar Dos Chás, y sobre una finca de unos 5.000 metros cuadrados de superficie.

La escuela, cuyos profesores poseían una elevada capacidad profesional, cumplió una eficaz labor educacional y cultural basada en principios pedagógicos democráticos y progresistas en los tiempos de la República, y era totalmente subvencionada por la sociedad de Buenos Aires.

Las funestas consecuencias de la guerra civil provocaron el cierre y la desintegración de tan importante y moderno centro de actividad cultural en Coirós.

Hay que añadir que la ex casa escuela fue ocupada, valiéndose de artimañas y del poder franquista que todo lo dominaba, por un aventajado funcionario del municipio, que se desempeñó como secretario del Ayuntamiento, quien forzó un "contrato" sin

que la institución propietaria recibiera una peseta en mucho tiempo. El "inquilino" no vive ahora allí, por tener su residencia fijada en La Coruña. Sin embargo, pretende todavía seguir beneficiándose de la situación.

Los iniciadores y patrocinadores de una obra de bien público, al elevado costo de su patriotismo asertario del Ayuntamiento, económicos realizados desde Buenos Aires, han visto así frustradas sus mejores ansias de servir al progreso de Coirós.

En vista de ello, Casa de Coirós, con personería jurídica y en el justo empeño de reparar en parte los daños y perjuicios ocasionados, decidió poner a la venta la propiedad de Os Chás, destinado el capital obtenido a otras finalidades, de carácter patriótico.

El Centro Betanzos, que en su duro y prolongado batallar por la causa de la justicia y de la libertad en nuestra tierra, le tocó vivir muchas experiencias y vicisitudes derivadas del franquismo, se solidariza plenamente con la decisión de las autoridades de Casa de Coirós, y respalda su actitud por considerarla una determinación en aras de su propio prestigio y dignidad societaria.

Nos primeiros anos despois do peche, o edificio levantado no lugar dos Chas sufriría o total abandono, apoderándose de novo del a maleza e a humidade. Anos máis tarde pasaría a ser vivenda habitual dun funcionario municipal (Secretario do Concello), que segundo a propia Directiva en Bos Aires, se valeu de artimañas para ocupala. Así o describían desde a propia Directiva: *“Hay que añadir que la ex casa escuela fue ocupada valiéndose de artimañas y del poder franquista que todo lo dominaba, por un aventajado funcionario del municipio, que se desempeñó como secretario del Ayuntamiento, quién forzo un “contrato” sin que la institución propietaria recibiera una peseta en mucho tiempo. El “inquilino” no vive ahora allí por tener su residencia fijada en La Coruña. Sin embargo, pretende todavía seguir beneficiándose de la situación”*.

Vista a situación, no ano 1980 a Xunta Directiva decide poñer á venda as propiedades que posuía en Coirós. O anuncio da venda facíano a través do voceiro do Centro Betanzos, concretamente no seu número 68. correspondente o mes de marzo, e baixo o epígrafe: *“Se vende la ex Casa Escuela de Coirós. Patrimonio de la sociedad Casa de Coirós en Buenos Aires”*.

A pasividade do goberno municipal da época, do que curiosamente formaba parte o que hoxe en día é inquilino do local ex-escola, fixo que o edificio fora adquirido por un particular e dedicado a establecemento

hostaleiro, actividade que aínda no día de hoxe se exerce nel.

Tan só o representante do partido socialista no concello, Gonzalo Tizón, propuxo a compra por parte do goberno municipal desta propiedade para dedicalo a fins culturais ou de equipamento comunitario, tal como fora concibido polos seus creadores, proposta que foi rexeitada pola maioría conservadora no consistorio.

Incomprensiblemente Coirós deixou pasar a oportunidade de recuperar un ben cultural e de amosar os seus esforzados emigrantes, o agradecemento pola gran labor que tentaron traer a esta terra.

No ano 1982, a parroquia de Santa María de Ois sufrirían un episodio semellante, co edificio escola construído no lugar de Fontelo pola Sociedade de emigrantes da parroquia na Arxentina: *“Hijos de Ois en Buenos Aires”*, que no seu momento había estado integrada en Hijos de Coirós, si ben neste caso foi recuperado sendo hoxe en día a sede social da Sociedade cultural, recreativa e deportiva *“Fillos de Ois”*, que agrupa a uns douscentos socios.

Daquela fermosa idea que levaron a cabo os emigrantes de Coirós, tan só queda un edificio dedicado a hostalería, aínda que na memoria dos nosos maiores seguro que se garda a imaxe da fachada onde ondeaban as bandeiras española, arxentina e galega, e dunhas aulas cheas de pupitres, libros e cultura.



O edificio da escola na actualidade

Escuela “Hijos de Coirós Residentes en Buenos Aires”

Lista de los cuarenta primeros alumnos admitidos en la Escuela de la Sociedad, el día 5 de mayo de 1935

Nº de Orden	Nombres y apellidos	Edad	Lugar
1	Juan Pardo López	15	Coirós de Arriba
2	Manuel Purriños Graña	15	Coirós de Arriba
3	Guillermo Sánchez Rivas	16	Coirós de Arriba
4	José Seoane Valledopaz	17	Coirós de Arriba
5	Dora Vara Naveira	14	Coirós de Arriba
6	Antonio Mahía Otero	20	Coirós de Arriba
7	Pedro Carro Fuentes	19	Coirós de Arriba
8	Elvira López Freire	18	Coirós de Abajo
9	Julio Rodríguez Riva	19	Coirós de Abajo
10	Ricardo Castrillón Doval	16	Coirós de Abajo
11	Manuel Tomé Rodríguez	15	Coirós de Abajo
12	Estrella Riva Crespo	18	Coirós de Abajo
13	Alfredo Darriba García	17	Coirós de Abajo
14	Manuel González Lage	20	Coirós
15	Alfredo Riva García	17	Coirós
16	Manuel Fraga Rivera	23	Coirós
17	Angel Orgeira González	15	Caresma
18	Alfredo González Castrillón	15	Caresma
19	Enrique Vázquez Bellón	19	Lesa
20	José Crespo Couso	15	Lesa
21	Enrique Pedreira García	15	Lesa
22	Manuel García Valiño	15	Lesa
23	Germán Fagil Rodríguez	20	Lesa
24	José Rio Veiga	15	Lesa
25	José García Gayoso	16	Figueiras
26	Pedro García Rodríguez	22	Figueiras
27	Antonio Castro Cadaveira	15	Figueiras
28	Pedro López Tomé	16	Figueiras
29	Antonio Muiño Castrillón	20	Collantres
30	José Vázquez Maceiras	15	Collantres
31	Irene Vázquez Brañas	14	Collantres
32	Manuel Parga Crespo	19	Collantres
33	Eugenio Crespo Fraga	20	Collantres
34	Francisco Sobrino Fariñas	17	Queirís
35	Manuel Rodríguez Paz	17	Queirís
36	Eduardo Vázquez Crespo	20	Queirís
37	José Docampo Muiño	19	Queirís
38	Eugenio García Crespo	18	Queirís
39	Bernardo Paz Vales	18	Santiago de Ois
40	Justo Santamariña	16	Piedrapartida



Coirós, día 7 de noviembre de 1935

ESCUELA DE LA SOCIEDAD CULTURAL “HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE
COIRÓS RESIDENTES EN BUENOS AIRES”

Lista de los admitidos a la clase de noche

Nº de Orden	Nombres y apellidos	Edad	Lugar
1	Joaquín Vía Parga	23	Armea
2	Jesús González Lage	18	Coirós-Chas
3	Jesús Rivas Pato	17	Coirós-Chas
4	Antonio Vázquez Maceiras	16	Collantres
7	Manuel Fraga Seoane	17	Coirós de Abajo
10	Manuel Muiño Castrillón	16	Collantres
11	Manuel Babio Recarey	16	Lesá
12	Manuel Estrada Platas	21	Lesá
13	Guillermo Barreiro Vázquez	17	Lesá
14	Manuel Vázquez Platas	18	Lesá
15	José Pena Orgeira	19	Coirós de Abajo
20	Andrés Orgeira Vidal	17	Caresma
21	José Vázquez Amado	20	Armea
22	Eugenio Rivas Marcote	30	Collantres
23	José Lage González	25	Coirós-Chas
25	Antonio Estrada Morado	23	Armea
26	José Díaz Sánchez	19	Coirós de Abajo
27	Manuel Carro Río	19	Figueiras
29	Diego González Castrillón	17	Caresma
31	Eduardo Río Veiga	24	Lesá
33	Julio Vázquez Crespo	23	Queirís
34	Ricardo Sobrino Fariñas	23	Queirís
37	Manuel López Vales	29	Queirís
38	Joaquín Balado Pérez	28	Collantres
40	Manuel Fiaño Santaya	26	Merille
41	Antonio Tomé González	27	Coirós de Abajo
42	Pedro Barallobre Mosquera	16	Coirós de Abajo
43	Francisco Pardo López	25	Casela
44	Julio López Merelas	22	Queirís
45	Silvestre Valiño Veiga	27	Coirós-Chas
46	Pedro Carro Fuentes	20	Coirós de Abajo
47	Antonio López Freire	19	Coirós de Abajo
48	José Docampo Muiño	19	Queirís
49	Manuel Faraldo Boada	22	Collantres
50	Manuel Vidal Pedreira	23	Collantres
51	Francisco Seoane Hidalgo	16	Queirís
52	Luciano Vázquez García	20	Espenuca
53	Eugenio González Vázquez	23	Espenuca
54	Jesús González Castro	16	Espenuca
55	Antonio Rouzo Fernández	20	Coirós de Abajo



DIRECTIVAS

Imos relacionar algunhas das Comisións Directivas da Sociedade “Hijos del Ayuntamiento de Coirós residentes en Buenos Aires”.

Desgraciadamente non contamos con toda a documentación que desexariamos, polo que existen lagoas de información. Aínda así, as seguintes relacións vannos dar idea da implicación dos socios no funcionamento desta centenaria institución.

Os datos que trasladamos foron recolleitos das Copias das Actas de Asembleas que a actual Comisión Directiva nos fixo chegar, e a cal manifestamos o nos agradecemento. Tamén recollemos algunhas de anuncios aparecidos nos diarios da colectividade galega publicados na cidade arxentina.

Primeira Comisión Directiva

Asemblea celebrada o día 14-X-1906

Presidente: Pedro Vázquez
Vicepresidente: Domingo Pato
Secretario: Pedro Vara
Vicesecretario: Antonio López
Tesorero: Manuel Bugallo
Pro-Tesorero: Gregorio Quintela
Vocales: Roque Sánchez, Manuel Carro, José Roel
Revisadores de Cuentas: Antonio Vázquez, Manuel Fraga, Diego González.

Asemblea celebrada o día 22-XI-1915

Comisión Directiva:

Presidente: Gregorio Quintela
Vicepresidente: Eduardo Bugallo
Secretario: Enrique Arias
Pro-Secretario: José Santaya
Tesorero: Manuel Balado
Pro-Tesorero: José Sánchez
Vocales por 2 años: Manuel Mosquera, Manuel Recarey, Pedro Mosquera, Manuel Mosquera Rodríguez, José Crespo.
Vocales por 1 año: Antonio Santamariña, José M. Rodríguez, Joaquín Sánchez, Pedro Lendoiro.
Revisadores de Cuentas: Pedro Vara, Marcelino Bugallo, José Barros.

Asemblea celebrada o día 19-XII-1921

Comisión Directiva:

Presidente: Manuel Balado;
Vicepresidente: José Rodríguez;
Tesorero: Eduardo Bugallo;
Protesorero: Andrés Mosquera;
Secretario: José Santaya;
Prosecretario: Manuel Rodríguez;
Vocales: Manuel L. Piñeiro, José Roel, Ramón Rodríguez, Antonio Martínez, Antonio Santamarina, Tomás Muiño, José Sánchez Fraga, Pedro Neira, Juan Roel, Manuel Recarey, José M. Rodríguez, José Novo, José T. Fernández, Antonio T. Barrós, Manuel Crespo;
revisadores de cuentas: Gregorio Quintela, Manuel González, Enrique Arias

Reunión do 23-IV-1921

Comisión de Propaganda:

Presidente: Antonio Martínez;
Vicepresidente: Andrés Riva;
Secretario: José Tomé,
Prosecretario: José Roel (hijo);
Tesorero: Manuel Castro;
Protesorero: Joaquín Roel;
Vocales: 1º José Vía; 2º Manuel Recarey; 3º Marcelino Rodríguez; 4º Pedro Lendoiro; 5º Manuel Sánchez Noya; 6º Eduardo Bujía; 7º Pedro Mosquera; 8º Manuel Sánchez Cano; 9º Francisco Díaz; 10º Eduardo Jen, Pedro Pérez, Manuel Lorenzo, Antonio Tomé, Antonio Mosquera, José Mosquera, Manuel Crespo Santiago, Manuel Muiño, Manuel Da Riva, Manuel Folla, Valentín Rodríguez. Revisores de cuentas: Pedro Neira, José Novo y Juan Santamarina.

01-III-1921

Comisión de Damas:

Presidenta: señorita Manuela Mosquera;
Vicepresidenta primera: señora R. de Castro;
Vicepresidenta segunda: señora de Gómez;
Secretaria General: señora Sara de Bugallo;
Secretaria de Actas: señorita Otilia M. Martínez;
Tesorera: señorita Josefa Quintela;
Protesorera: señorita Ramona Mosquera;
Vocales: señorita Amparo Crespo, Encarnación García, señora de M. González, señora de A. González, señorita Julia Maceira, Sara Roel, Lina Sgusgú, Catalina Salanave, Máxima Salanave, Aurora F. Otero, Adelina Barrós, Antonia Seoane, Dolores Santaya, Dolores Vea, Carmen Folla, Rodríguez Fraga, Adelina Otero.

Asemblea celebrada o día 28-I-1923

Comisión Directiva:

Presidente: Gregorio Quintela
Vicepresidente: Antonio Martínez
Secretario: Juan Santamarina
Prosecretario: Manuel González
Secretario de Actas: Manuel Folla
Tesorero: Eduardo Bugallo
Protesorero: Antonio Illobre
Vocales: Manuel Vára Pérez, Manuel Recarey, Pedro Lendoiro, José Roel, Manuel Castro, Manuel Naveira, José Santaya, Andrés da Riva, Tomás Muiño, José M. Rodríguez, José Novo, Jesús Gómez, Pedro Neira, Manuel Vía.
Suplentes: Pedro Pérez, Marcelino Rodríguez, Julio Vara, Pedro Naya y José Vía.

Asemblea celebrada en Febreiro-1924

Comisión Directiva:

Presidente: Gregorio Quintela
Vicepresidente: Antonio Martínez
Tesorero: Eduardo Bugallo
Protesorero: Antonio Illobre
Secretario: Manuel Folla
Prosecretario: Jesús Varela
Secretario de Actas: Andrés Rocha
Vocais: Tomas Muíño, José M. Rodríguez, José Novo, Jesús Gómez, Pedro Neira, Manuel Vía, Bernardo López, Manuel Fariza, José Tomé, Angel da Riva, Pedro Mosquera, J. Santaya, J. Ruzo.
Suplentes: Francisco Sánchez, José Vázquez, Pedro Novo, Antonio González, Manuel Sánchez, José Rodríguez Rivas, M. Crespo Maceira.
Revisores de cuentas: Enrique Arias, Manuel Crespo, Manuel Balado.

Asemblea celebrada o día 24-I-1925

Comisión Directiva:

Presidente por 1 año: Manuel Vara Pérez
Vicepresidente por 2 años: Manuel Balado
Tesorero por 1 año: Eduardo Bugallo
Protesorero por 2 años: Tomás Muiño
Secretario general por 2 años: Antonio Martínez
Prosecretario por 1 año: Manuel Folla
Secretario de actas por 1 año: Andrés Rocha
Vocales por 2 años: Manuel Freire; José Ruzo; José Vázquez ; Pedro Neira ; Enrique Arias; Manuel Naveira.
Vocales por 1 año: Manuel Crespo Maceira; Pedro Mosquera; José Rodríguez; Juan Crespo Maceira; Manuel Sánchez Carro; José Tomé; Juan Santamarina; Eugenio Sánchez.
Vocales suplentes por 2 años: José Novo, Francisco Sánchez; Serafín Barros.

Vocales suplentes por 1 año: Jesús Sánchez
Revisadotes de Cuentas: Nicolás Lendoiro, por 2 años; Juan Roel por 1 año; Manuel Fariza, por 1 año.

Asemblea celebrada en Xaneiro-1926

Comisión Directiva:

Presidente: Manuel Vara
Vicepresidente: Manuel Balado
Tesorero: Eduardo Bugallo
Protesorero: Tomás Muiño
Secretario: Antonio Martínez
Prosecretario: José Tomé
Secretario de Actas: Jesús Varela López
Vocales (por 2 años): Manuel Vara Pérez, José Neira, Eugenio Sánchez, Ramón Rocha, Manuel Crespo, Francisco Payá, Pedro Mosquera, José Mosquera Naveira e Juan Crespo.
Vocales (por 1 año): José Ruzo, Manuel Folla, José Vázquez, Pedro Neira, Andrés Rocha, Francisco Sánchez e Serafín Barrós.
Revisadotes de Cuentas (por 2 años): Enrique Arias e Manuel Fariza
Revisadores de Cuentas (por 1 años): Gregorio Quintela.

Asemblea celebrada o día 29-I-1927

Comisión Directiva:

Presidente: Pedro Vara
Vicepresidente: Jesús Gómez
Tesorero: Manuel Castro
Pro-Tesorero: Ramón Gómez
Secretario: Juan Crespo Maceira
Pro-Secretario: Andrés Rocha
Vocales: Manuel Crespo Maceira, José M. Rodríguez, Ramón Paredes, Serafín Barrós, Andrés Bugallo, Pedro Mosquera, Pedro Santaya, José Castro, Enrique Arias, Ramón Rocha, Vicente Varela, José Vía, Agustín Castro, Francisco Sánchez, Bernabé López
Revisadotes de Cuentas: Manuel Folla, José M. Rodríguez (sobrino), Francisco Payá.

Asemblea celebrada o día 03-03-1928

Comisión Directiva:

Presidente: Manuel Naveira
Vicepresidente: Jesús Gómez
Tesorero: Manuel Castro
Pro-Tesorero: Ramón Gómez
Secretario: José Valledepaz
Pro-Secretario: Andrés Rocha
Vocales: Enrique Arias, Vicente Varela, Francisco Sánchez, José Mosquera, Pedro Santaya.
Vocales Suplentes: Eugenio Sánchez, Joaquín Rosendo, Manuel Lendoiro, José Castro
Revisadotes de Cuentas: Francisco Paya, Pedro

Neira.

Asemblea celebrada o día 26-03-1932

Comisión Directiva:

Presidente: Pedro Vara

Tesorero: Jesús Gómez

Pro-Tesorero: Marcelino Bugallo

Secretario: Juan Crespo Maceira

Pro-Secretario: Andrés Rocha

Secretario de Actas: Antonio Martínez

Vocales: Pedro Neira, José Crespo, Manuel Castro

Vocales suplentes: Joaquín Rosendo, Manuel Vía, José Crespo, José Riva Sánchez,

Revisadores de Cuentas: Manuel Folla, Manuel Vara Crespo.

Asemblea celebrada o día 23-04-1938

Comisión Directiva:

Presidente: José Ois

Vicepresidente: Manuel Vara Pérez

Secretario: Angel Sánchez

Pro-Secretario: Andrés Rocha

Tesorero: Manuel Utón

Pro-Tesorero: M.N. Méndez

Secretario de Actas: Eugenio Sánchez

Vocales: Manuel Naveira, Joaquín Ois, Ricardo Torres, Manuel Castrillón.

Vocales Suplentes: Manuel Varela, José Carro Gómez, Guillermo Sánchez, Antonio Ois.

Revisadores de Cuentas: Eduardo Valeiro

Asemblea celebrada o día 15-03-1941

Comisión Directiva:

Presidente: Antonio Martínez

Vicepresidente: José Crespo

Tesorero: Manuel Méndez

Pro-Tesorero: Eugenio Sánchez

Secretario: Juan Crespo

Pro-Secretario: Andrés Rocha

Vocales: Manuel Sánchez Carro, Germán Sánchez, Manuel Varela

Vocales Suplentes: Joaquín Ois, Ricardo Torres, Pedro Vara, Angel Sánchez, José Ois.

Revisadores de Cuentas: Manuel J. Sánchez, Pedro López Tomé, Pedro Neira

Comisión Directiva (Decoñecese data)

Presidente: Fernando Méndez Vázquez

Vicepresidente: Manuel Varela López

Secretario: Angel Crespo Crespo

Tesorero: José Guillermo Gayoso

Vocales Titulares: Pedro Tomé Crespo, Pedro Vara Naveira, José Darriba Docampo, Eduardo García.

Vocales Suplentes: Amanda de Gayoso, José Luis Otero, Julio Otero Sánchez, Julio García.

Órgano de Fiscalización:

Titulares: Manuel Quintián Sánchez, Juan Crespo Maceira, Ismael Mallo López,

Suplentes: José Darriba, Fernando Méndez, Eugenio Crespo.

Comisión Directiva Ano 1990:

Presidente: Angel Crespo Crespo

Secretario: Omar Alberto Crespo

Tesorero: Ernesto E. Santamaría

Vocales: Pedro Tomé Crespo, José M. Vázquez, Fernando Méndez, Pedro Vara

Comisión Directiva Ano 1998 e actual:

Presidente: Angel Crespo Crespo

Secretario: Omar Alberto Crespo

Tesorero: Ernesto Santamaría

Vocales: Fernando Méndez, Eduardo García, José Darriba, Pedro Tomé Crespo

Vocales suplentes: Da. Aurea Golpe de Tomé, Da. Amanda G. de Gayoso, Da. María S. de Santamarina, Da. Esperanza García

Órgano de fiscalización, Titulares: Da. María H. Roel, Da. María S. de García, D. José Otero Riva

Suplentes: Da. Julia S. de Méndez, D. Santiago Docampo, D. José Pérez Vidal.



Á dereita D. Ángel Crespo Crespo, actual Presidente, xunto a Xosé Manuel Orriols, nunha entrevista para a Televisión de Galicia que tivo lugar en Chelo (Coirós) no mes de maio de 2006.

NUESTRA OBRA



ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD
HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE COIRÓS

Secretaría: PATRICIOS 58
BUENOS AIRES

Selección de artigos publicados no número 1 da revista Nuestra Obra editada pola Sociedade "Hijos del Ayuntamiento de Coirós" en Bos Aires en xaneiro de 1924

NUESTRA OBRA

REVISTA MENSUAL DE LA SOCIEDAD

HIJOS DEL AYUNTAMIENTO DE COIROS

REDACCION Y ADMINISTRACION: PATRICIOS 58

CUERPO DE REDACCION:

M. FOLLA

ANTONIO MARTINEZ

J. SANTAYA

Nuestra Obra

A los convecinos que se hallan al margen de la institución les recomendamos la lectura del presente artículo, escrito especialmente para ellos.

Que la instrucción es la base de la familia, del bienestar y de la felicidad, tenemos las más clarividentes pruebas entre nosotros mismos.

Aquellos que al llegar a estas hospitalarias tierras eran poseedores de una pequeña instrucción, en general han logrado una posición más o menos acomodada, pero siempre destacándose de entre la inmensa mayoría de los que, al no poder recibir una preparación especial antes de salir de nuestra patria, podemos servir de modelo para demostración del grado máximo a que llega la instrucción y la educación oficial en nuestra región.

El terrible martirio impuesto al manso labriego gallego por el poder déspota y expoliador, sería una carga llevadera si en la educación de sus hijos el Estado le retribuyera una mínima parte de lo que de su hacienda y de su propia vida le absorbe. Por que, si podemos constatar entre nosotros mismos la gran influencia que para el éxito en la vida tiene una pequeña instrucción, obtenida solo con sacrificios por los menos y nunca por cuenta del Estado. ¿Qué no tendríamos que reconocerle si él con un sentido más moral y más humano de su misión pusiera al alcance de todos los medios honestos para alcanzarla? Su enorme pulpo cuyos tentáculos

ahogan en traidor abrazo a los que precisamente más contribuyen a su engorde y a su hartazgo convertido en lo que debiera ser, ramas refrescantes y auxiliaadoras para el sudoroso contribuyente, tendría la virtud de librar de la esclavitud y de la ignorancia a una raza viril y de natural inteligente como es la raza gallega, mantenido por los siglos de los siglos en la más desesperante de las opresiones.

Pero pensar en la humanización de tan formidable armatoste como es el Estado español, sería un sueño quimérico que nos podemos evitar con un poco de buen sentido y de buena voluntad, concretándonos en la triste realidad y convenciéndonos de que ha de ser con nuestros propios esfuerzos y nuestros únicos medios, que habremos de elevarnos moral e intelectualmente hasta la creación en nuestra amada Galicia de un formidable rayo de luz capaz de fulminar a las plagas que más trágicamente asolan nuestra campiña, personificadas tradicionalmente en las tétricas figuras de nuestros caciques y nuestros prestamistas, verdaderas sanguijuelas que absorben nuestra sangre y que no lograrán limpiar de nuestro ambiente ni el más vivo de los Primos.

Refiriéndonos siempre a nuestros convecinos para no entrar en mayores consideraciones, diremos que, a últimos del siglo pasado ha empezado la emigración a Buenos Aires, y es de todos conocidos los medios adversos con que han tenido que luchar los primitivos americanos de Coirós, sometidos a dura prueba de la que han salido por lo menos bien experimentados.

La consecuencia inmediata de esta experiencia, ha sido la práctica

establecida entre nosotros, consistente en obtener con sacrificio en la mayoría de los casos, una pequeña preparación especial antes de salir para América, que, sin que en el momento trascendiera su ventaja, con el tiempo ha venido a darles la llave de la felicidad y de su bienestar. Esto con respecto a los varones que en cuanto a las mujeres hay que respetar el doloroso silencio. Los demás, aquellos que no se han preocupado por su instrucción o bien que sus padres no hayan podido concederles el sacrificio indispensable para proveérsela, salvo raras excepciones, han tenido que recurrir al esfuerzo físico como único medio de vida.

Hoy perdida esa práctica generalizada un día, desgraciadamente gran parte de nuestros emigrados, jóvenes en su mayoría, llegan aquí careciendo de las más elementales nociones de instrucción primaria.

Convencidos de la verdad de estos hechos y con el noble propósito de facilitar a los hijos del Ayuntamiento de Coirós los medios que el Estado les niega para emanciparlos de la ignorancia y capacitarlos moral y materialmente, para facilitarles la lucha por la existencia, los aquí residentes, constituidos ya en sociedad y en trance de disolverla por cuestiones que no es del caso analizar ahora, en el año 1913 proclamamos los fines instructivos que desde entonces le sirvieron de guía, idealismo que consiguió atraer a la casi totalidad de los convecinos, exaltándolos en fraternal entusiasmo hacia la consecución de la obra que en breves días será una feliz realidad, para bien de la humanidad y satisfacción de los que a ella hemos contribuido con tanto cariño y

sacrificio.

Todos hemos participado de ese generoso impulso que llevó a la sociedad de triunfo en triunfo, hasta alcanzar el insospechado éxito que hoy es la admiración de los extraños y nuestro mayor orgullo, pero necesario es consignarlo también, en ésta lucha titánica, han sobresalido férreas voluntades, hombres decididos que no desmayaron un instante en seguir el camino que hace diez años nos trazáramos, manteniendo siempre en alto el espíritu de lucha y el amor a la obra.

En otro lugar encontrareis el detalle del dinero invertido en el edificio-escuela, que por sí solo da una idea de nuestra capacidad económica, y es al mismo tiempo la mejor garantía para aquellos que pudieran tener suspicacias respecto a la inversión de fondos.

Constituimos una institución sólidamente afirmada en nuestro sentimiento, y en breve lo estará también en el corazón del pueblo. Cuando llegue ese momento que no está lejano, podremos decir con la noble satisfacción del deber cumplido, que para nosotros ha sonado la hora del triunfo.

Vosotros, los que os halláis separados de la sociedad por una u otra causa que no será la económica, queremos creerlo, pues eso involucraría un espíritu mezquino que no podemos admitir en ninguno de nuestros convecinos, tenéis el deber de pensar serenamente en la obra que realizamos, y llevar a vuestro conocimiento la verdad de que no estamos llamados al fracaso y discutiendo los méritos de nuestra obra, grande y noble por todos los conceptos.

Hemos triunfado en nuestro propósito haciendo una obra imperecedera, que era la cumbre de nuestras nobles aspiraciones; mantenerla con toda consideración y respeto, es lo que ahora nos corresponde, y ahora más que nunca, necesitamos la colaboración de todos, no para seguir nuestra obra que nos sobran fuerzas para ello, sino para dar a nuestra institución la evolución necesaria para que sea allá un templo de cultura y aquí un hogar dulce y cariñoso para solaz de todos los hijos del Ayuntamiento de Coirós.

Ahora más que nunca, necesitamos que vosotros observéis nuestra obra; ya triunfantes, no podréis creer que

tenemos el propósito de embaucaros en una empresa de dudoso éxito.

Si lo hacéis así, lograreis convencerlos y lamentaros del tiempo que habéis perdido alejados de nosotros y confiamos que os apresuréis a engrosar nuestras filas para que un día podamos decir con la frente levantada, todos los convecinos sin excepción: ¡Este es el fruto noble del amor y la fraternidad, esta es nuestra obra!.



La escuela es el corazón de los pueblos

Esto ha dicho en uno de sus bellos pensamientos el ilustre bardo lusitano, Guerra Junqueiro; ese gran cerebro, ese hombre de alma fuerte y corazón sencillo, que ha poco la muerte acaba de llevarnos para siempre.

Y digo bien. Sin escuelas ¿qué serían los pueblos?. Focos de corrupción, dónde la degeneración y la delincuencia imperarían. Ni más ni menos.

Fundar escuelas, fomentar la enseñanza, es la obra más grande, más humana y más trascendental, que pueden ejecutar los hombres, por cuanto ellas constituyen el engrandecimiento de los pueblos.

La Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Coirós", bien hace siguiendo, sin desmayos por tan

honroso camino, hasta conseguir plasmar el ideal que la guía.

Hoy la obra de la Sociedad ya repercute en la querida tierra, y pronto, muy pronto, se recogerá su fruto.

Y los de Coirós han pensado en hacer una escuela buena; quisieron levantar un templo a la enseñanza, en cuyo templo forjarán sus almas los hombres del mañana. Y lo han conseguido. Tiene mucha luz; desde allí se divisa la campiña florida, se escucha el concierto divino de las aves, que llevará hasta el niño la alegría; lo que se necesita para formar almas grandes.

¡Hicieron una escuela buena!... No hay que pedirles más, pues, al decir del poeta, dieron a su pueblo corazón.

Y un pueblo con corazón, un pueblo que tiene hijos emigrados que tanto le quieren y tanto por el trabajan tiene que ser grande; está llamado a ocupar un puesto de honor.

Escuela buena que se funda es una cárcel que se resta, y es propender al mejoramiento de las futuras generaciones.

¿Puede haber nada más bello?. Pues esa es la obra que practican los "Hijos del Ayuntamiento de Coirós", con fe, con entusiasmo y en el silencio...

¡Loados mil veces sean!...

R. Veiga González

Bs. Aires 18-XII-1923

Señoras y señoritas que se han distinguido en la propaganda social

Señoras:
Mosquera de Rial
de E. Bugallo
de R. Gómez
Catalina F. de Sánchez
Carmen M. de Illobre
de M. Vara Pérez
de A. Tomé
de M. Castro

Señoritas:
Ramona Mosquera
Josefa Quintela
Dolores Mosquera
Amalia Tomé
María Tomé
Dolores Seoane
Antonia Seoane

Amparo Crespo
Otilia Martínez
M.S. Martínez
Dolores Santaya
María Seoane
Julia Maceira
Sara Roel
Adelina Otero
Carmen Otero
Carmen Folla
Anita del Gobbo
Lina Sgusgu
María Beninatti
Amalia Borda
Claudia Borda
Magdalena Cornejo
Maria Brosola

Recordamos especialmente a la consideración general, a las señoras Mosquera de Rial, de E. Bugallo y señorita Josefa Quintela, por la eficiente colaboración que en todo momento prestaron a la C.D. trabajando con verdadero entusiasmo por el mejor éxito de todos los propósitos.

Ellas han iniciado la propaganda femenina, organizando a este conjunto de chicas que tan eficazmente ha sabido secundarlas, formando ese brillante cuadro de juventud, de alegría y de belleza, que es el mayor prestigio de nuestros festivales, aumentando en gran manera por la selecta concurrencia de señoras y señoritas de cuya amistad nos honramos.

Socios que se distinguen por su entusiasta actuación en los distintos campos en que el bien de la institución los requiere y a quien nos es grato presentar a la consideración de los señores consocios:

Manuel Vara
Enrique Arias
José M. Rodríguez
Manuel Recarey
Pedro Méndez
José Roel
Bernardo López
M. Vara Pérez
Manuel Naviera
Juan Roel
Juan Santamarina
José Tomé
Jesús Varela
Gumersindo Bustos
Antonio Illobre
Pedro Mosquera
Ramón Paredes
Manuel González
Marcelino Bugallo
Julio Vara
Manuel Vía
José Vía
Pedro Bugallo

José Vara
José Castro
Pedro Crespo
Manuel Crespo
Pedro da Riva
Manuel da Riva
Pedro Vara
Manuel Vara
Antonio Santamarina
Calixto Rivas
Ramón Gómez
Manuel Castro
Antonio Mosquera
Nicolás Lendoiro
Santiago Sánchez
Serafin Barros
Andrés Mosquera
Manuel Maceira
Manuel Piñeiro
José M. Rodríguez
Manuel Castrillón
Vicente March

SORPRESA AL LLEGAR

El sol ya se escondía
la noche se acercaba,
y un joven que de cuba
a su país llegaba

De pronto se detuvo
¿qué es eso?, preguntaba
mirando un edificio
de muy bella fachada.

Espaciosas ventanas
asoman sobre un patio
¿construirá aquí
algún conde un palacio?

Y un viejo que le oía
sonriendo se le acerca,
diciéndole: hijo mio
nada de lo que piensas.

No es ningún palacio
de un conde o marqués
ni quinta de los ricos
ni nada de eso es.

es algo más sagrado
que nos enorgullece,
esto es para una escuela
que su sitio merece

¿Y quién la construyó?
-el joven preguntaba.
los Hijos de Coirós
nobles hijos de España
que están en la Argentina
nuestra nación hermana.

Manuel Darriba Rodríguez
Noviembre de 1923



Sementando maíz

RECORDANDO O PASADO

Ala en Galicia,
Cerca da Mariña,
Na provincia da Cruña,
En Coirós da-riba
E contando o da-baixo
Queirís e arnea
Colantres, e os Chás
Merille e a Lapela
Indo a Figueiras
E pasando a Ois,
Caresma e Espenuca
E Santiago de Ois,
Son aldeas pequenas,
Terra de labregos
Donde están nosos pais,
Moitos de eles xa vellos
Outros xa morreron
Naquela terriña
Donde nos deron
A nosoutros vida
E nos ensinaron
A fozar na terra
Para de-lo fruto
Que sacamos dela
Mais polo mundo
Salimos us cuantos
Por saber o que era
A engañifa dos cartos
Mais de catro viñeron
Sin saber ler
A roda do mundo
Lles fixo aprender
Por eso un día
Xa en tempos pasados
Xuntaronse us cuantos
Dos mais espavilados

Fundaron un-a sociedá
Chama-da por todos nós
“Hijos del Ayuntamiento
de Coirós”
Esta ten principios
Dun-a cousa boa
No Ayuntamiento noso
De facer un-a escola
Para que aprendan
A ler e escribir
Os que polo mundo
Teñan que salir.
E mais os que quedan
Falta lles vai facer
A todos en general
Saber escribir e mais leer
O que se precisa
Contrráneos nosos
Que cada veciño
Faga cen socios.
A casa xa temos,
Falta o principal
Que cada veciño
Nos dea un real
Pra comprar silabarios
E mais o caton
Que pros pequenos
E primeira leución
Socios e veciños
Escrito xa está
Todos debemos de buscar
O engrandecemento da “Sociedad”.

Ortovello.



Puente sobre el Bocelo (Río Mandeo)

Instrucción..., Instrucción..., Instrucción...

Esta es la obra que nos hemos impuesto. ¿Habrà quién se oponga a ella?. No sería concebible creerlo y a pesar de ello así sucede. ¿Qué fines persiguen los que así lo hacen?. Es una pregunta que nos la hacemos cada día y a cada minuto.

No hemos de hacer un artículo floreado por una consecuencia lógica: falta de lo que el título del mismo indica. Además, tal vez los que van a leerlo, en una buena mayoría al menos, están en las mismas condiciones de nosotros. Por esta causa creemos estar capacitados para hablar que cuantas menos frases altisonantes empleemos, tanto más fácil será entendernos.

No nos guía ningún tinte político o religioso; admitiremos en nuestra escuela a todos los que quieran instruirse sin color o mito alguno: jeso es patrimonio de cada uno fuera del aula!. He aquí el porqué de esa guerra sorda que se nos hace.

Nosotros estamos dispuestos a considerar todas las indicaciones que en bien de nuestra obra se nos hagan dentro del margen que nos hemos trazado: educar a nuestras criaturas para que puedan desempeñarse mejor dentro de las necesidades de la vida. ¿Podrá ser más altruista nuestra obra?. No lo concebimos.

La instrucción que nuestra escuela ofrecerá a sus alumnos será lo más extensa posible: enseñanza primaria, enseñanza industrial, enseñanza agrícola y otras muchas más que dependen de la cooperación que nuestros estimados convecinos de aquí y allende los mares nos presten. Es tan infinitamente extenso nuestro programa que sería extensísimo el detallarlo.

¡Convecinos! Contribuir con vuestras fuerzas a nuestra obra que es para todos honor y grandeza.

J. Santaya

NOTA de los vecinos del Ayuntamiento de Coirós que acarrearon piedras par la Escuela y Muros que la rodea

COIRÓS

Agustín Tomé	1 carro
Pedro Mosquera	2 "
José Tomé	2 "
Antonio Carro	2 "
Vicente Fuentes	3 "
José Fraga	2 "
Manuel Sánchez (piedra)	2 "
Manuel Sánchez (arena)	6 "
José Sánchez	4 "
Manuel Riva	2 "
Ramón Mahía	2 "
Francisca Noguerol	2 "
Jesús Riva	1 "
María Antonia Platas	1 "
Antonio Fuentes	2 "
Manuel Ruzo	2 "
Manuela García	1 "
Antonio Alem	1 "
Manuel Rodríguez	2 "
Cayetano Carro	2 "
Manuel Díaz	2 "
Benito Faraldo	1 "
Manuel Seoane	1 "
Jesús Fraga	1 "
Antonio Riva	1 "
Francisco Díaz	2 "
Manuel Lage	1 "
Antonio Raposo	1 "
José Varela	2 "
José Riva	2 "
Domingo Valeiro	1 "
Antonio Purriños	1 "
Agustín Tomé Fernández	2 "
Fernando Otero	1 "
Melchor Graña	1 "
Angel Castro	1 "
Juan Pardo Sánchez	1 "
José Neira	1 "
José López	1 "
José Peraldo Ramos	1 "
Francisca Naviera	1 "
Pedro Vara Pérez	1 "
José Vara Pérez	1 "

LESA

Antonio Tomé	1 "
Pedro López	2 "
Francisco Cotos	1 "
Juan Rodríguez	1 "
Juan Fernández	1 "
Manuel Tomé	1 "
Victorio López	2 "
Marcos Santaya	1 "

Antonio Corral	1 "
Juan Novo	1 "
Ramón Barallobre	2 "
Antonio Estrada	1 "
José Riva	1 "
José Gayoso	1 "
Francisco García	1 "
Manuel Vázquez	1 "
Andrés Rodríguez	1 "
Manuel Sánchez Moscoso	1 "
Dolores Tomé	2 "
Rafael Varela	1 "
Vda. José Tomé Pacín	1 "
Ramona Carro	1 "
Pilar Santaya	2 "
Jesús García	2 "
Jacobo Carro	1 "
Francisco Castro	1 "
Francisco Mahía	2 "
Benito Mahía	2 "
Joaquín Santaya	2 "
Leonardo Vázquez	2 "
Pedro Castro	1 "
Angel Vázquez	1 "
Joaquín Campos	1 "
Lucas Alem	1 "

COLLANTES

José Otero	1 "
José Vázquez	1 "
Andrés Sánchez	1 "
José López	1 "
Tomás Crespo	1 "
Jesús Parga	1 "
Juan Faraldo	1 "
Andrés Seoane	1 "
Antonio Fandiño	1 "
Manuel Cernadas	1 "
Domingo López	1 "
Francisco Vázquez	1 "
Ramón Vázquez	1 "
Andrés Rivas	1 "
Joaquín Crespo	1 "
José Muiño	2 "
Jacobo do Campo	1 "
Salvador Rodríguez	1 "
Andrés Sobrino	2 "
José Golpe	1 "
Enrique Fraga	1 "

ARMEA

José Sánchez	2 "
Benito Pérez	1 "
Tomás Roel	2 "

José Golpe Taín	1 "
Andrés Estrada	2 "
Ambrosio Rodríguez	2 "
Andrés Ois	3 "
Joaquín Rosendo	1 "
Antonio Vázquez	2 "
Maria Andrea Rico	2 "

ESPENUCA

Manuel Pérez	1 "
Cosme Urgueira	1 "
Andrés González	1 "
José Gayoso	1 "
José Pardo	1 "
Antonio Rivas	1 "
Domingo Filgueira	1 "
Manuel Varela	1 "
Antonio Castrillón	1 "

SANTIAGO DE OIS

Fortunato Golpe	1 "
José Marcote	1 "
Vicente Pérez	1 "
Pedro Martínez	1 "
José Paz	1 "
Silvestre Marcote	1 "
Antonio Alem	1 "

EL "INDUSTRIAL"

J. SANTAYA

Ofrece su producción
sin competencia

Medias TIPO MORLEY

pidaselas directamente y andará elegante,
usará clase confortable y ahorrará mucho dinero

On que son compran se medias
se no son por siempre
é por que son de bon fin
impresiones e los mirones
é además de bon cose
son feitas con esmero
toda industria que se produce
son así falta chafala que querel

Estando sacando este aviso piden por la misma
heste una extravagante idea:

Recomiendo con alturas
peasey qui va por creel
e se miren do camión
trapeay é volver avitas se indena.

483 - Montes de Oca - 483

BUENOS AIRES

LA JUSTICIA EN GALICIA

De los actos de gobierno llevados a cabo por el Directorio Militar que mantiene en España el actual régimen de fuerza, el que más atrajo mi atención fue, como gallego, naturalmente, la disolución de los Ayuntamientos.

No vea el lector en estas líneas un elogio indirecto a la actuación del gobierno militar por haber tomado tal medida, ya que mis ideas no comulgan con el charrasco ni con el ruido de las botas que sirven de puntal a la decadente monarquía española, porque son fruto del convencimiento que tengo de que las calamidades que sufren los pueblos por culpa de los malos gobiernos civiles, se aumentan bajo la acción de los gobiernos militares ensoberbecidos por la fuerza del máuser y de la bayoneta.

Previo ese examen de conciencia, entro en el objeto de este comentario sobre el movimiento incompleto que el Directorio realiza contra el caciquismo. Y digo incompleto porque mientras son perseguidos los pequeños caciques, los grandes, los que desde el gobierno desgobernaron la nación y crearon aquellos, continúan viviendo en santa paz y felicidad sin que el gobierno de Primo de Rivera tenga la valentía de hacerles purgar sus iniquidades.

Es así que la medida tomada por el gobierno militar accionó

únicamente entre los caciques de segundo orden con la intervención en los municipios.

Sabemos todos que debido a ello, en Galicia han sido encarcelados numerosos alcaldes y secretarios de Ayuntamientos acusados de malversación de fondos, delitos de cohecho y otras varias fechorías. Pues bien: toda esta caterva de ladrones, de bandoleros semianalfabetos, eran los encargados de hacer cumplir las leyes y administrar justicia...

¡He ahí la realidad inconcebible, la monstruosa injusticia que imperó en nuestra región!. Una recua de entes sin conciencia, para quienes las rejas de un penal resultan benignas, enseñoreados en los municipios para velar por el bienestar y seguridad de los habitantes.

No puede extrañarnos que estos "lobos d'a terra" como los llamara el inmortal Curros Enríquez, hayan apagado tantas veces con la prisión y el crimen la sed de justicia de nuestros hermanos.

La voz de muchos muertos y las lágrimas de muchas madres y huérfanos, claman castigo para esta vil jauría de canes malditos que han llenado de luto y desolación innumerables hogares de aldeas, villas y ciudades de nuestra tierra.

En el cementerio, en la cárcel y en la emigración, están perennes las pruebas de las acciones inicuas cometidas por un caciquismo desalmado y brutal, amparado por la ley y, para mayor escarnio, encargado de hacer justicia entre sus propias víctimas.

Esos ponzoñosos reptiles cumplían su justiciera misión, según los gobiernos españoles, integrados por los caciques de primera magnitud, cuando asesinaban a mansalva a los agrarios y atropellaban sus derechos ciudadanos, clausuraban sus sociedades y se apoderaban de sus bienes y haciendas cual desenfundadas hordas de salvajes.

Las protestas del pueblo eran inútiles, nunca tenían razón. Los que mandaban eran los justos, los que cuidaban de la ley, los representantes de la justicia..., y hoy ésta los condena por sus inmundicias y robos.

Es tan asqueroso el estado de relajamiento sufrido por la justicia en nuestra tierra, que para que la misma sea lo que debe ser, resultaría muy conveniente que le cambiasen el nombre.

Joaquín R. Rodríguez



Sachando patacas

AVISO a todos mis compatriotas Gallegos
que en mí

Bazar "MUNDO al REVÉS"
(Antiguo LA FAMA)

se está efectuando una **Gran Liquidación**
de los todos como ser:

Ollas, cacerolas, pava, tazas, platos, etc.
a precios irrisorios

**Gran surtido en artículos de fantasía
para regalos**

Nota: A la presentación de aviso tendrá Usted
derecho a un 10 % de Dto. en sus compras

J. TABOADA
Moreno 794 Buenos Aires

Nómina de consocios que con mas tesón se preocupan por el engrandecimiento moral y material de nuestra Institución.

Gregorio Quintela.- Es uno de los más entusiastas defensores y propulsores de nuestra obra. Desde la reorganización de la Sociedad, en la que él ha tenido una intervención decidida, ha venido actuando en la Comisión Directiva con perdurable entusiasmo y singular acierto.

Manuel Balado.- Uno de los pocos socios primitivos que conserva la intensa emoción de los primeros tiempos de lucha; siempre activo y bien dispuesto para todo lo que representa utilidad social, ha sabido captarse la estimación y respeto de cuantos le acompañaron en sus tareas.

Eduardo Bugallo.- Tesorero general que viene actuando en varios períodos consecutivos, correspondiendo en todo momento a la absoluta confianza en él depositada. Gran propagandista, hace más de cinco años que está donando la secretaría y el teléfono en su propio domicilio, atendiendo los asuntos sociales con una dedicación y una constancia que han causado la admiración y el agradecimiento general.

José Santaya.- Luchador infatigable y de indiscutibles méritos sociales por su experiencia, su iniciativa y su constante contacto con los vecinos del ayuntamiento en continua jira de propaganda.

Antonio Martínez.- A pesar de no ser hijo del Ayuntamiento, ha demostrado por la Sociedad tanto amor y sacrificio que lo coloca en primera fila entre los benefactores de la Sociedad.

Desde el año 1919 efectúa gratuitamente la cobranza con doble utilidad social, pues esa circunstancia le permite hacer una propaganda activa y de eficaces resultados.

Tomás Muíño.- Desde el momento que empezó a actuar en la sociedad formando parte de la C.D., ha tenido una actuación brillante por su laboriosidad incansable, considerándosele un factor importantísimo en el éxito de todos nuestros festivales.

Pedro Neira.- En el seno de la C.D. donde viene actuando ininterrumpidamente desde hace años, ha demostrado su espíritu de constancia para la lucha por la obra destacándose como propagandista de acción.

José Novo.- Gran propagandista, a quien se le tiene especial atención por sus constantes sacrificios en beneficio social.

Enrique Arias.- Este estimado consocio está siempre dispuesto a secundar a la C.D. en todos los asuntos que se le hayan consultado ¡Siga con entusiasmo!.

José Sánchez Fraga y José Vara.- Actuales comisionados en España para la construcción del edificio-escuela, que con plausible entusiasmo se hallan ocupados en tan difícil misión.

OS MOZOS

¡Qué triste está a aldea,
Qué triste e qué sola!
¡A terra sin frutos, a feira si xente,
Sin brazos o campo,
Sin nenos a escola,
Sin sol o horizonte, sin fror a semente!

A pedra y'as nubes
A sombra arrasando
Agoiran un ano de fame sombría;
Sin pan os labregos
Nin herba pra o gando,
¿Qué vay á ser d'eles n-a crua invernía?

Manadas famentas
De lobos montesos
Baixaron dás chouzas n-a noite calada,
E postos en ringla,
C'os ollos acesos
Acenan d'os probes pr'a porta pechada...

Mociños honrados
De sangue bravía,
Si o mal dos petrucios non fordes alleos,
Librádeos d'a morte
¡Facey montería
N-os lobos da terra, n-os lobos d'os ceos!





PUBLICACION MENSUAL

DE LAS ESCUELAS DE LA SOCIEDAD «HIJOS DE COIRÓS EN BUENOS AIRES»

DIRECCIÓN:

José Vázquez Sánchez
Andrés Dupire

REDACCIÓN:

Alumnos de la Escuela

ADMINISTRACIÓN:

José Méndez Vales

Año I

Coirós, Enero de 1936

Núm. 1



EDIFICIO DE LA ESCUELA

Selección de artigos publicados no número 1 da revista escolar Albor editada polas escolas da Sociedade “Hijos de Ayuntamiento de Coirós” en xaneiro de 1936.

Albor revista escolar

PUBLICACION MENSUAL

DE LAS ESCUELAS DE LA SOCIEDAD «NIÑOS DE COIRÓS EN BUENOS AIRES»

Dirección: José Vázquez Sánchez
Andrés Dupire

Redacción: Alumnos de la Escuela

Administración: José Méndez Vales

Año I Coirós, Enero de 1936 Núm. 1

NUESTRO SALUDO

Hoy, fecha para nosotros tan señalada, deseamos de corazón toda suerte de dichas y prosperidades, a las Autoridades, a Vdes. todos los miembros de la Sociedad en Buenos Aires y en Coirós, que contribuyen al sostenimiento de nuestra querida Escuela; a todos nuestros compañeros y lectores de las Escuelas Nacionales y privadas. Institutos y Colegios a quienes ofrecemos esta Revista; a nuestros maestros en el arte, todos nuestros hermanos mayores, ya que podemos considerarnos como los benjamines de la brillante Prensa española.

NUESTRA REVISTA

Nace hoy a la vida, pictórica de ensueños y de esperanzas, esta revista que aspira a ser, en las manos del niño, fuente y guión de sus más altas necesidades culturales. No será una más entre otras similares, ya que esto sería tanto como crearla inútil. Sus aspiraciones son mucho más amplias y esperamos que, con entusiasmo y buena voluntad, sabremos dar a sus páginas el ambiente necesario para que sepan despertar en el escolar el interés que ha de moverlas hacia los más sutiles problemas del espíritu, o hacia las más difíciles soluciones de la práctica, siempre con vistas a su desenvolvimiento y formación humana.

Sería necio al pretender que esta publicación fuese redactada por "mayores" que se adaptasen a la

mentalidad infantil. La aspiración máxima de todo niño es precisamente, el ser adulto: -Cuando yo sea mayor... -suelen decir esperanzados—haré esto o lo otro. Y es por esto que el educador debe, en todo momento procurar no defraudarle, haciéndole ver de continuo que solo para cosas Infantiles sirve. Este error en el que aún caen lamentablemente la mayor parte de cuantos autores escriben para niños, procuraremos nosotros subsanarlo dándole no solo colaboración en estas páginas, con lo que crearemos un centro de interés formidable, sino también insertando artículos amenos y didácticos, en los que, escapando a toda gárrula erudición, se les hable de los más diversos asuntos, incluyendo las narraciones de hechos y proezas, los relatos de aventuras, viajes etc. tan

propicios a las más diversas enseñanzas.

Por otra parte, crearemos secciones para problemas de concurso, ejercicios difíciles, premios para los artículos literarios o científicos más bellos o mejor documentados. Esto, unido a la confección manual de la revista, toda ella a cargo de los jóvenes alumnos, creará un vivero inagotable de problemas que él mismo tendrá que resolver, adquiriendo de esta forma su doble carácter de archivo de conocimientos y trabajos que, en todo momento pueda consultar y acicate que le estimule hacia las más amplias zonas de la idea.

JOSÉ VÁZQUEZ SÁNCHEZ

Compostela, Enero de 1936.

La Comisión Directiva de Buenos Aires, a los Hijos del Ayuntamiento de Coirós

Ancianos, hombres, mujeres y niños; nuestros hermanos, parientes, amigos y convecinos, os legan hoy el fruto de los esfuerzos realizados en varios años, en nuestra segunda patria, la República Argentina, Un núcleo de residentes de esa querida región de Galicia en Buenos Aires, vienen haciendo extraordinarios esfuerzos desde hace años, a fin de subsanar una dificultad que tuvieron que soportar, y tendrán muchos de ellos durante toda la vida.

Muchos salieron de allí en la edad adolescente repletos de ilusiones y vanas esperanzas, para nunca más volver; ahí dejaron a sus padres, sus hermanos, sus amigos y el rincón añorado de nuestra poética Galicia; pero todos sin excepción la llevan en el alma cuya vida abstracta se deleita con sus recuerdos y el ferviente amor, el que unas veces nos hace soñar despiertos, y otras embargarnos por esa "morriña" que con tanta ternura nos describió nuestra inmortal Rosalía. No es vanidad el decir que somos más españoles y más gallegos los que habitamos en lejanas tierras que los que las habitáis; todo lo contrario, solo que tuvimos más necesidad de escrutar lo grande y lo bello de nuestra querida región, sufriendo al mismo tiempo los efectos de las lacras que la carcomen. Es por ello que existen en toda la América Latina y distintas partes del mundo soldados anónimos, los que son capaces hasta del sacrificio, antes de sentir un vejamen a nuestra querida Galicia.

No basta que se nos proporcione la fuerza muscular y la férrea voluntad en la lucha por la existencia, sino que es menester el cultivo de nuestro cerebro a fin de dar mayor rendimiento y prodigar una vida mejor; más humana, más respetuosa, más democrática y con más libertad. Es doloroso estimados conterráneos observar como vagan por los tortuosos caminos de la vida, hombres, que con todos los derechos con todos los dotes de honestidad y de trabajo, se les menosprecie y se

les haga víctimas del vejamen y de la burla, siendo en el mejor de los casos cubiertos con el repugnante harapo de la indiferencia. Esto ocurre en todos los lugares del mundo cuando el hombre carece de principios, y sino hacer un poco de memoria; cuantas veces habéis observado al labriego de esa región que para reclamar parte de sus derechos, se presenta delante de un señor Leguleyo, cual si fuese un pordiosero que mendiga una migaja para alimentar la exigencia del debilitado estómago; es doloroso, es vergonzoso y digno de repulsión. Con qué amargura y con qué tristeza debemos de decir que algunos de los que cooperaron en esta magna obra llegaron a tierras extranjeras sin conocer el pabellón de su Patria. Alguien dirá; eso es culpa de los padres, y nosotros le preguntaremos a ese señor ¿Puede enseñar el que no sabe? El pobre tiene poco tiempo que dedicar a la educación de sus hijos; y lo que es peor todavía, no tiene idea de lo que es educación; no la ha recibido, no sabe en lo que consiste, no puede darla. El pobre ignorante no ve un mal en que su hijo lo sea; es necesario tener instrucción para comprender sus ventajas. Si tal vez sabe leer, escribir y contar un poco, como no le han servido de nada aquellos imperfectos conocimientos no da importancia a que su hijo los adquiera. Hay quien asegura que el gallego es despreciado, y nosotros diremos que no; lo que es vejada es la falta de principios, la ignorancia, puesto que el gallego que posee instrucción ocupa lugares preponderantes en todas las actividades de la vida.

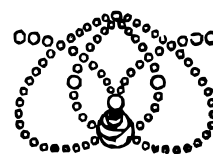
Lleva el trabajador de nuestra región como estandarte, la honradez, y sigue su lento camino con la mansedumbre del doméstico buey que arrastra la carreta de la ignorancia en tiempos de constante renovación.

Este grupo de hijos de Galicia, la mayoría nacidos en el Ayuntamiento de Coirós, residentes en América, no escatimó esfuerzos ni desvelos, a fin

de conseguir llevar un poco de luz a esos cerebros fecundos de talento, pero miopes de instrucción. Todos sin excepción, y en particular aquellos que les cupo la responsabilidad de actuar en Comisiones Directivas, no tuvieron más que sacrificios, morales, materiales y económicos. No lo hacemos para conquistar glorias, ni para percibir retribuciones de ninguna especie, ya que nuestra satisfacción será lograda con el éxito de vuestros hijos y vuestro a la vez. Hoy es para todos nosotros la fecha magna y gloriosa; la página más brillante de nuestra historia social, ya que conseguimos lo que tanto anhelábamos: Y ello consiste en encender el faro que les ilumine los senderos de la vida a las generaciones presentes y futuras de nuestro rincón tan querido. Nuestro deseo es que la nueva generación pula su faceta propia en el diamante que constituye nuestro pueblo, encarnación viviente de idealismo que ha de alumbrar para el mundo una nueva cultura la que arrancará de raíz el fantasma del caciquismo, lacra que desangró a nuestra querida Galicia: Que es madre a la vez!

Un cordial abrazo a nuestro incansable y eficaz Presidente en esa por su intermedio un caluroso saludo a los componentes de la Junta Directiva, y vaya al pueblo de Coirós y demás parroquias nuestros singulares reconocimientos por los admiradores y cooperadores de la instrucción.

LACOMISIÓN DIRECTIVA.
Buenos Aires, 1935.



MI GESTIÓN

El día 21 de Junio de 1934 trajo para mí una sorpresa que no menos inesperada, dejó de hacer latir mi corazón con la nostalgia dulce de las viejas ilusiones que, si en algún momento se creyeron muertas, renacen esplendorosas de entre las cenizas del pasado al conjuro de cualquier causa lo bastante poderosa para atraerlas de nuevo a un plano de actualidad. Así cuando el cartero—ente del destino—puso en mis manos dos cartas de Buenos Aires, sin abrirlas, dejé que mi espíritu rememorase libremente aquellos días, ya lejanos en que acuciado por los nobles deseos de superación formé parte del numeroso y valiente ejército de emigrados que, en tierras del Plata luchaba denodado por la conquista del quimérico: (El Dorado, que había de permitirnos la consecución de nuestros más caros anhelos). ¡Tiempos aquellos en que el alma, llena de juvenil ardor abríase; como una flor rara al recibir el beso urente de las más fantásticas utopías!

Y ahora, cuando ya el olvido empezaba a suavizar las ásperas durezas del fracaso, he aquí que estos dos sobres sellados, entre mis dedos, ponen su inquieta interrogación ante el dulce dolor del recuerdo—¿No dijo el poeta: recordar es sufrir?—y obligan a mi memoria a dedicar un paréntesis emotivo a todos aquellos, que presos por las circunstancias quedaron allí luchando cual legendarios titanes lejos de la madre Patria. ¡Amigos míos...! ¡Pedro, hermano...! ¡Cómo surge ante mí vuestra imagen querida, dibujada claramente por la más sugestiva añoranza!

Con ansia febril abrí luego las cartas y busqué las firmas: Una era de mi hermano Pedro: otra de la Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Coirós

residentes en Buenos Aires". En ambas se me participaba la intención de aquella Sociedad de la que en tiempo del exilio formé parte modesta, de que con la mayor prontitud se abriese a los niños de Coirós las Escuelas que en el más lamentable abandono, levantaban su edificio en medio de aquel bello Ayuntamiento.

Pero había más; sin considerar lo limitado de mi capacidad, comunicábanme que aquella Comisión Directiva en sesión celebrada el día 19 de Mayo del mismo año, acordara nombrarme su apoderado en España, concediéndome plenos poderes para nombrar Maestro, adquirir material, etc., etc. Al pronto, pese a las prestigiosas firmas de los señores D. Manuel Naveira y D. Andrés Rocha, Presidente y Secretario respectivamente, de la Sociedad, buen amigo el primero y conocido por encomiásticas referencias el segundo, no pude dar crédito a lo que leía, pues bien se me alcanzaba la escasez de los méritos que para tal misión, en mi concurrían. Pero como entusiasmo no me faltaba, sopesando escrupulosamente el asunto vi la urgencia que había en que las Escuelas se abriesen para que los futuros hombres de Coirós adquiriesen y perfeccionasen los conocimientos que tan necesarios son para la lucha por la existencia, no vacilé un momento más y posponiendo mis ocupaciones y mis naturales dudas, aquel mismo día contesté aceptando, confiando que mis buenos vecinos se sumarian también, a esta altruista labor, en particular los que aún pertenecían a la antigua Delegación de la Sociedad.

Inútil es que detalle, punto por punto todas las gestiones que desde aquel mismo día verifiqué y en las



Comisión Directiva de la Delegación de Coirós

que encontré un asesor valiosísimo en el Maestro Nacional D. Francisco Vales Villamarín y una colaboración inteligentísima y activa en los señores don Andrés González, D. José Sánchez Martínez y mi hermano Domingo Antonio, pertenecientes a la antigua Delegación los dos primeros y gran entusiasta el último. Algunas decepciones mezclaron, sin embargo su nota amarga en estos nuestros primeros pasos, pero ello, lejos de desalentarnos, nos estimuló en tal forma, que al poco tiempo logramos provocar una reunión de muchos vecinos del Ayuntamiento en la que se hallaban representadas todas las parroquias y aldeas del término municipal, en la cual di cuenta de las gestiones realizadas y de la correspondencia cruzada. En esta reunión por demás numerosa, en que reinó el más fervoroso entusiasmo, se acordó la constitución de una nueva Delegación, cuyo Reglamento se me encargó redactase lo que hice con la mayor rapidez posible, sometiéndolo luego a discusión, verificando cuantos trámites son necesarios para ponerlo en vigor.

Y ya legalizada la existencia de esta Delegación el día 8 de Enero de 1935 se celebró en una aula de la escuela—¡nuestro local social!—la primera Asamblea, en la que se eligió la siguiente Junta de Gobierno:

Presidente, D. José Méndez Vales.

Vicepresidente: D. Agustín Tomé Fernández

Secretario, D. Pedro López Lendoiro.

Vicesecretario, D. Manuel Via Parga.

Tesorero: D. Antonio García Manso.

Contador: D. Leonardo Sánchez Vázquez.

Vocal 1º: D. Eduardo Crespo Maceiras.

Vocal 2º: D. Domingo Antonio Méndez Vales.

Vocal 3º: D. Ramón Estrada Vázquez.

Vocal 4º: D. José Tomé Barros.

Vocal 5º: D. José Vara Pérez.

Vocal 6º: D. José Sánchez Martínez

Vocal 7º: D. Andrés González Rivera

Vocal 8º: D. Vicente Varela López.

No quiero pecar de extenso ni monótono y así remitido al lector el extracto de los acuerdos lomados en Directiva en los que se verá mis detalladamente cuantos esfuerzos fueron precisos para arribar a la espléndida realidad que todos anhelábamos: ¡la inauguración de las Escuelas! pero no he de silenciar la decidida cooperación que encontré, no solo en los dignísimos compañeros de Directiva, sino en todos los vecinos a quienes solicité ayuda a los cuales, en unión de los anteriores citados, se debe cuanto de bueno se logró en este asunto.

Y para terminar, he de deciros: Vosotros lo visteis, el Edificio de las Escuelas vacío de voces juveniles, huérfano de Maestro, carcomido por la lepra del moho y de la suciedad, profanado anacrónica estancia de una, bestia, sin el goce alegre de un jardín aromoso y con los estigmas todos del más triste de los abandonos; contempladlo ahora, abrid vuestros oídos a los bulliciosos gritos de sus alumnos, examinad sus salones repletos de excelente material docente, ved al Maestro desenvolver sus enseñanzas al frente de 80 alumnos ávidos de saber, mirad sus encalados muros rodeados del modesto pero bien cuidado jardincito y recread vuestro espíritu en la pulcritud y actividad que trasciende, ¡esa es mi obra! ¡Juzgar!

JOSÉ MÉNDEZ VALES.

Betanzos, Enero de 1936.



La banda Musical, que dirigida por D. Francisco Manso Barrós amenizó espontánea y gratuitamente el acto de inauguración de la Escuela, y que componen además de su Director, los Sres. D. José Manso Barrós, D. Silvestre y D. Julio Valiño, D. Manuel Marcote, D. Ramón Martínez, D. José Vara Naveira, D. José Mahía y D. José Crespo Maceiras.

Inauguración de las Escuelas fundadas y sostenidas por los “Hijos del Ayuntamiento de Coirós residentes en Buenos Aires

¡14 de Abril! Esa fecha que todos los españoles llevamos gravada en lo más hondo de nuestro ser por constituir el guión glorioso que nos señala todas las rutas de la libertad y de la democracia, fue la escogida para abrir este templo sagrado donde todas las religiones del saber han de tener culto fervoroso e inteligente acatamiento.

Con la natural inquietud e impaciencia que es de suponer en quienes estaban ávidos de recoger sus obligadas enseñanzas, todos los niños del término municipal de Coirós y aun de Betanzos, Oza de los Ríos y otras, situáronse desde muy temprano frente al edificio y tributáronle el homenaje de sus vivas y el espectáculo emotivo de sus charlas en las que envolvían el más cálido agradecimiento para los que, desde allende el Atlántico—¡Oh, España gloriosa que desmentiste el pesimista "Non Plus Ultra" de los antiguos!- han sabido ver la urgente necesidad de alimentar sus cerebros con el pan intelectual de todos los conocimientos de la ciencia. Numerosos grupos de vecinos, estacionados en los jardines, esperaban ansiosos el instante magno en que las puertas del local habían de permitirles el paso para desmentir y satisfacer sus más profundas dudas, sus más ardientes curiosidades y sus más angustiosos temores. Y todos ellos, unidos o parlanchines, aguardaban el momento solemne con la misma mística unción con que estarían nuestros antepasados, en tiempos pretéritos, esperando la inauguración de una nueva catedral o la entrega de alguna amurallada ciudad reconquistada a los moros.

Y eran ellos, los que más se habían dejado dominar por el desaliento, los que más interés ponían en venir a rendir el tributo elocuente de su presencia, como queriendo testimoniar su profunda compenetración con la gran obra que allí dentro de unos minutos, iba a tener feliz iniciación. Alguno hubo que dejándose influir por la emoción ambiente, sintieron que, desde lo más recóndito del corazón, les subía a los ojos una húmeda ternura que los obligaba a enjugar una lágrima furtiva con el dorso curtido de sus manos callosas.

Y así cuando a las nueve de la mañana, una salva de bombas puso en el cielo su rúbrica de humo y el estampido atronador de sus gases dilatados, y las banderas nacional, gallega, y argentina, desde el suntuoso edificio-escuela, pintaron el aire con su policromía

un ¡hurra! prolongado fue a despertar de su sueño al impasible Espenuca, para ir a confundirse, vibrante aun, con el suave murmullo del Mandeo, y las notas acordes de la afinada banda musical que dirigía D. Francisco Manso Barrós.

Seguidamente la referida banda, precedida de varios vecinos del Ayuntamiento, al frente de los cuales iba la Comisión Directiva con la bandera nacional que portaba el niño Juan Crespo Ferreño, recorrieron el trayecto desde Queirís hasta Lapela ejecutando alegre diana, quedando abierta al público la exposición del material pedagógico, cuyos locales se hallaban vistosamente engalanados.

De 12 a 1, la Banda ejecutó en los jardines de la Escuela un interesante concierto.

Acto seguido, todos los miembros de la Junta Directiva, acompañados de los Profesores, de la Banda de música y otros varios señores, se reunieron en casa de don Jesús Fraga d'os Chas fraternizando en un "xantar".

A las 3, hora en que llegaba gente de todas partes, fueron recibidos, el señor Director y Catedráticos del Instituto de 2ª enseñanza de Betanzos, una comisión de Sada representando la Sociedad similar "Sada y sus contornos", que venían a asistir al acto de la inauguración.

A las 4 una comisión delegada por la Sociedad y el Pueblo de Coirós fue a Betanzos a esperar al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia quien había prometido asistir; un acto oficial conmemorativo al advenimiento de la República que se celebraba en La



Algunos de los invitados al acto de inauguración de las Escuelas

Coruña en aquel momento se lo impidió.

A las 5,30, previo el disparo de bombas de palenque y con una concurrencia de millares de personas de Betanzos, Sada, La Coruña, Oza de los Ríos, Paderne y Aranga, se dio comienzo al acto inaugural, que resultó solemnisimo al cual asistieron en representación del Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, por su orden expresa el Alcalde de Coirós D. José Tomé Barrós, por el instituto de 2ª enseñanza de Betanzos los Sres. Director del mismo D. José González Prieto y vicedirector D. Agustín Folla Leis, Juez Municipal, Secretario D. José Pérez Carballal, Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Golpe, Maestros de Coirós y Santiago de Oís Sres. D. Eduardo González y Eduardo Vázquez. Maestras de Queirís, señoritas María Asunción Seijo Otero y María López Vales, y asesor técnico de la referida Escuela de Coirós, el Maestro Nacional don Francisco Vales Villamarín, por la Sociedad "Sada y sus contornos" los directivos de la misma Sres. D. Guillermo Fernández Peña, D. Cándido Calzada, D. Antonio González Blanco, D. Antonio Vía y D. Ramón García Peña.

Abrió el acto el Presidente de la Delegación D. José Méndez Vales, haciendo la presentación de los señores oradores.

El Secretario de la misma D. Pedro López Lendoiro da lectura a unas cuartillas (que publicamos en otro lugar) que la Sociedad fundadora dirige a su pueblo natal, y que son escuchadas en medio de un silencio emocionante.

El joven alumno de quinto año del Instituto de segunda enseñanza de Betanzos, don José Méndez Vázquez recita una poesía de nuestro gran poeta Manuel Curros Enríquez.

El Profesor auxiliar don Andrés Dupire promete poner a disposición de la Escuela toda su inteligencia en pro de la labor cultural a desarrollar, diciendo que el nuevo centro debe ser un mundo en pequeño, para que cuando sus

alumnos tengan que lanzarse en el mundo fiero en que los padres están luchando, no se encuentren ellos desventajados, pero sí poseyendo medios de defenderse de triunfar por si solos; hace presente su admiración hacia la labor de la Junta Directiva, que por su energía y acertada actuación logra el coronamiento de su obra, en el acto de hoy, y termina, diciendo su profunda gratitud a la Sociedad, por haberle elegido para confiarle la delicada misión de la educación e instrucción de los Hijos de Coirós.

A continuación, el joven y culto Director de las Escuelas D. José Vázquez Sánchez pronunció unas palabras que por ser dichas en gallego y contener frases de gran emoción y belleza reproducimos integra

Irmans:

Neste momento solemne en que unha nova escola abre os seus brazos redentores a quen desexe vir a ela en percura do pan espiritual e cultural que fai fortes e dignos os pobos e ilustres as xeneracións, sinto que no fondo do peito ábreseme o curazón. como unha gran fror bermella perlada do orballo da mais santa emoción. Eu, que xa dende os meus mais infantiles anos sinto en min a vocación inconfundible do maxisterio, apenas encontré verbas con que mostralos a ledicia que rebule na miña i-alma, o contemplar iste espréndido local que dende agora mesmo, será temprou sacro, donde os mais diversos insiños terán cumprido eco. E mais, sí maxino os esforzos todos que foron percisos por; parte dos vosos irmans desterrados na América, pra que ista nova casa do saber deixase de ser quimérica utopía pra trocarse en granada realidade. Eles que, presos nun ambiente estrano, loitan enfervorizados contra mil dificultades por conseguir unha vida mellor, saben, ben cantos vieiros son pechos pra os que non teñen o guía luminoso da cultura, e por iso, privándose tal vez de algún goce lexítimo ou da satisfacción de algunha necesidade, postos os ollos no porvir, abren istas Escolás, que son froito agarinoso de tenaces esforzos e queimantes



Momento en que la banda ejecutó los Himnos Nacional Y Gallego, coreados por el público

desexos, donde os seus irnanciños poidan adequerir poderosas armas que os defendan na loita pola vida.

Vosoutros pra quen tan gran sacrificio de amor foi logrado, debes percurar que endexamais o fracaso ameace coa súa esterelizadora soma ista outa obra que hoxe es-comenza. Todos a unha, como un solo home, debes por o mais firme empeño pra que por sempre o voso entusiasmo e a vosa fe señan como un guión que estimule a Sociedade fundadora faguéndolles comprender que a súa xenerosía foi acollida por peitos que saben repostar co seu mais fondo agradecemento.

Nosoutros, os escolantes, hémenos de axeitar de modo que os rapaces que veñan eiqui a adequerir as luces da cultura atopen non unha escola fría e austera ao modo crásico, senón unha verdadeira continuación do seu fogar. Se avemos pra eles o que dice Gabriela Mistral, a excelsa maestra chilena: "Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es CARNE DE MIS CARNES. Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto y a dejarte en ella clavada mi más penetrante melodía, para cuando mis labios no canten más"; e noutro lado: " Haz que haga de espíritu mi escuela de ladrillo. Se envuelva la llamarada de mi entusiasmo su atrio pobre, su sala desnuda. Mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las escuelas ricas". E, si con todo isto. pomos algo pra conquistar que en Coirós non poida ser apicada a célebre frase do ilustre Cajal: "Muchos ríos se pierden en el mar y muchas inteligencias en la ignorancia", terémonos por satisfeitos. Dixen.

Cierra con broche de oro los discursos el eminente jurisconsulto de Betanzos don Juan Pérez Serrabona diciendo que una escuela que se inaugura es como una flor que abre sus pétalos y esparce su aroma sobre el sagrado suelo de la patria. Se felicita de que el centro cultural de "Hijos de Coirós en América" aparezca reflejando los cánones y perfiles de la moderna pedagogía, estando seguro el orador de que será atendida la educación del sentimiento. Interesa muchísimo hacer hombres cultos y buenos. El paralelo desarrollo y cultivo de la mente y del corazón, consagra los postulados básicos de la felicidad social.

El maestro recibe al niño como un depósito sagrado, y si lo deforma, su responsabilidad es gravísima. Cualesquiera sean las recetas pedagógicas tendentes al propósito, las bases son inalterables como fundamentales imperativos de la moral; despertar y guiar la inteligencia, conforme el destino primario; actuación sobre el sentimiento que le sature de inclinación a la fraternidad; tonificación del organismo para que sea digno receptáculo de un alma grande, sin olvidar aquella característica acentuada por el signo económico de nuestro tiempo que impone, una orientación de gran envergadura, imprimir a la enseñanza carácter práctico de suerte que el educando al enfrentarse con la vida, sepa y pueda crear un hogar honrado y feliz.

Termina formulando diversas felicitaciones: una sentidísima para los fundadores del Centro, a quienes el pueblo de Coirós debe gratitud perdurable; otra para el ilustre maestro don Francisco Vales Villamarín y el distinguido hijo de Coirós D. José Méndez Vales, peones

inteligentes e incansables de la magna obra; otra para el dignísimo Director de la Escuela D. José Vázquez Sánchez joven de resplandeciente historia, y el cultísimo profesor don Andrés Dupire Wandenbrock cuyas dotes auguran una formidable labor; saludando al eximio Director y preclaros profesores del Instituto de Betanzos que honraron el acto con su presencia, así como a los distinguidos maestros nacionales de Coirós y los de la Escuela de la Sociedad "Sada y sus contornos", y felicitando a las bellísimas mujeres que dieron realce y tonalidades de suprema distinción a tan simpática solemnidad.

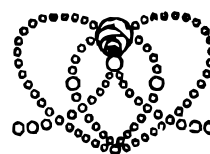
El Presidente señor Méndez, profundamente emocionado pregunta al pueblo de Coirós allí presente, si se le autoriza para poner en nombre del mismo un cablegrama a los Hermanos de Buenos Aires, participándoles el fausto acontecimiento y testimoniando el agradecimiento de todos, contestando con unanimidad y entusiasmo que ¡sí!, y dando las gracias a todos los que con su presencia solemnizan el acto dándose vivas a los "Hijos de Coirós residentes en Aires", y a Coirós.

En medio de un entusiasmo general casi delirante, la banda de música hizo vibrar los corazones entonando el himno de Riego (Nacional) saludando a España republicana y el Himno Gallego en honor a los hijos de Breogán emigrados, que desde tierras extrañas nos hacen el inapreciable obsequio de tan magnífica Escuela.

Al terminar el acto, fueron obsequiados con un vino de honor, las autoridades invitadas, y los niños del Ayuntamiento con galletas y vino moscatel; y entretanto el fotógrafo, nuestro buen amigo D. Antonio Blanco Viña, fotografiaba a varios grupos, entre ellos las Sras. de los directivos Sras. de Villamarín y Duro Dios y la madre de nuestro Presidente, Doña Ramona Vales Vda. de Méndez, las autoridades, la Banda de música. Comisión Directiva y otros muchos cuyos nombres sentimos no recordar.

Y por fin, para alegría y regocijo de todos, se prolongó la fiesta con un animado y concurrido baile que duró hasta altas horas de la noche.

Los hijos de Coirós deben un eterno agradecimiento a las Juntas Directivas de Buenos Aires y Coirós, por llevar a cabo obra tan singular en pro de la cultura.



Los 40 alumnos de la Escuela de la Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Coirós en Buenos Aires", a sus Maestros y Juntas Directivas de Coirós y Buenos Aires

Al finalizar este curso no podemos dejar de ofrecer a la digna Junta Directiva de Coirós y especialmente a su Presidente don José Méndez Vales, que por su abnegación, celo e intensa actividad logró en poco tiempo la apertura de la Escuela, el testimonio de nuestro intenso y sincero agradecimiento.

A nuestro muy querido Director, don José Vázquez Sánchez y Profesor don Andrés Dupire Wandenbrouk, nos congratularemos ofreciéndoles la exposición de algunos de nuestros trabajos, resultado de la aplicación que aportamos al aprovechamiento de la enseñanza recibida durante estos últimos tres meses: mayo, junio y julio.

Recordando los esfuerzos que tuviereis que hacer los fundadores y por último la actual Junta Directiva de la Sociedad de Buenos Aires los obstáculos con que tropezaron y que vencieron para dotarnos de una Escuela que provoca la admiración de cuantos vienen a visitarla, pensamos en tributarles la admiración, la veneración la profunda gratitud que merecen de nosotros—los 40 primeros alumnos privilegiados—que disfrutamos de la obra tan magna como lo es la fundación y mantenimiento de nuestra querida Escuela.

No ignorarnos los sacrificios y sinsabores a que se expusieron todos ustedes para llevar a buen fin su gran obra. Robaron al sueño al descanso las horas que emplearon a la propaganda necesaria para mantener el espíritu de unión, fortalecer los ánimos de todos, romper con la indiferencia de algunos, la incredulidad pesimista de otros; aguantar con admirable serenidad la calumnia y maledicencia de los que, espíritus timoratos, mezquinos no veían en la Escuela sino un antro destinado a combatir las ideas religiosas, cuando sabían perfectamente que la nueva Escuela solo tenía por objeto destruir la ignorancia, madre de todos los vicios y a tratar de formar hombres útiles para sí, para la familia, para la patria, para la humanidad, no estando reñidas por consiguiente estas nobles aspiraciones con ningún principio político, ni con las creencias religiosas de nadie. Ustedes vencieron; y a ustedes aclamamos con entusiasmo; ustedes que en el

cumplimiento de sus deberes supieron renunciar a sus placeres mas legítimos, hasta conseguí el coronamiento de su obra: es decir, el funcionamiento de la Escuela que ya desesperábamos de poder frecuentar; hasta parecía que el mismo edificio se entristecía; las paredes se cubrían de musgos; la planta baja se había convertido en depósito de trastos poco decorosos para un local de esta índole; el jardín en vez de sonreír con el sin fin de matices de las flores, estaba invadido por las zarzas; todo era desolación; la gente al pasar por delante de la reja de la Escuela que también se iba cubriendo de orín decían unos resentidos, otros pesarosos, otros socarrones, otros pesimistas : ¡ Cuánto dinero perdido ! y ¿para qué?... para que todo se vuelva ruinas; y seguían sucamino, admonestando unos, llorando otros, burlándose sarcásticos otros, la frente sombría los demás...

Pero al fin la energía indomable de la Junta Directiva actual, recogió el guante que la cólera, el pesar, la ironía y el pesimismo le habían arrojado, y triunfalmente llevó a cabo en menos de un año lo que ya se anhelaba desde años y años: LA APERTURA DE NUESTRA ESCUELA.

El 14 de Abril próximo pasado, la Escuela se inauguraba con toda solemnidad, las paredes para estas fiestas, como lo hiciera una novia se revistieron de blanco resplandeciente, desapareciendo los vestigios del abandono, las zarzas dejaron que las flores viniesen a adornar, alegrar y perfumar la entrada del edificio.

La Escuela, el jardín, la huerta, la carretera, se vieron invadidos por la muchedumbre que con vivo entusiasmo os aclamó saludando conjuntamente, con salves de bombas y vivas a las tres banderas (Argentina, España y Galicia) que ondeaban soberbias en el centro del edificio.

El día 6 de Mayo podían vuestros hijos empezar ya a adquirir la enseñanza que tan necesaria es, hoy día, para la lucha por la vida.

Una vez más, la voz cortada por la emoción os reiteramos a todos nuestro agradecimiento profundo.

No queremos dejarnos vencer en generosidad; los sacrificios de la Sociedad, y la paciente abnegación, de nuestros profesores, los recompensaremos progresando siempre más y más: nos hacemos fuertes de poder para el próximo curso demostrar con más brillo que hoy —el poco tiempo no nos permitió más— que somos dignos del inapreciable favor que se nos ha hecho a nosotros los primeros 40 alumnos, al admitirnos en la Escuela de la Sociedad "Hijos del Ayuntamiento de Coirós residentes en Buenos Aires".

Leído en local-escuela de la Sociedad el día 31 de Julio de 1935

LOS 40 ALUMNOS DE LA ESCUELA



Grupo de los alumnos y de su profesor el día de la apertura de la Escuela

Proyectos para el curso 1935-36

A los miembros de la Sociedad fundadora residentes en Buenos Aires y especialmente a su Directiva que tan dignamente preside D.Manuel Naveira.

Venimos, vimos; pero ahora nos falta vencer. Durante estos últimos meses hemos podido prepararnos para que el curso escolar de 1935-36 sea un verdadero éxito, para ustedes los que patrocinan la obra, para nuestros alumnos que aprovechados y para el profesorado.

Desde Septiembre en nuestra Escuela funciona una Sociedad con su Reglamento ya aprobado por la Junta Directiva delegada en esta por ustedes.

Dentro de esta Sociedad de los alumnos, tratamos de organizar y lo logramos, gracias al activo concurso de nuestro Presidente en esta, don José Méndez Vales, varios comisiones que entraron ya en función.

Entre otras citaremos las Comisiones de "Deporte, y Festejos", la de "Obras y Agricultura", la de "Higiene", la de la "Prensa" y relacionada con todas ellas una Banca que funciona dentro de la Escuela.

El objeto de la Sociedad fundada entre los alumnos, es ponerlos en contacto directo con el mundo real tal como lo encontraran cuando empiecen a vivir, es decir a luchar por la vida.

Así por ejemplo ¡a "Comisión de Deportes y Festejos" está encargada del arreglo del Campo de Deportes, que hemos situado en la cantera de detrás de la Escuela. Hubo que allanar, y para ello, con una abnegación y un entusiasmo admirables, dignos de elogios, contribuyeron todos los alumnos, dedicando todos los jueves un par de horas a la obra advirtiéndole que hoy día queda el campo completamente llano.

El proyecto para el año es hacer una pista para tenis otra para gimnasia, un frontón y un bosque-jardín, transformando así, lo que era montones de piedras cubiertos de áridos y poco atrayentes zarzas un campo ideal de Deportes, y un recreo en el bosque-jardín ideado.

Para el día 14 de Abril próximo pensamos inaugurar al conmemorar el primer aniversario de la apertura de la Escuela, con una brillante fiesta. Esto para la Comisión de Deportes.

La "Comisión de Obras y Agricultura" instaló un gallinero y un colmenar, embelleció el jardín de la entrada de la Escuela, y se propone el cultivo del campo de experimentación que situaremos en una parcela de la finca que pertenece a la Escuela.

La "Comisión de Prensa" se ocupará de la publicación mensual de la Revista "Albor" teniendo dentro de su organización un Director, un Administrador, redactores y corresponsales.

La "Banca" estará en relación directa con todas las comisiones, efectuando con ellas toda clase de operaciones bancarias.

Hemos principiado la instalación de una Biblioteca

circulante, compuesta de obras esencialmente instructivas, que los alumnos y ex alumnos pueden llevar a su casa durante un tiempo determinado y así instruir indirectamente con su lectura a sus familiares.

Nos proponemos la formación de una Mutualidad infantil con objeto de acostumbrar a los alumnos a la previsión y al ahorro.

Estamos constituyendo un pequeño museo escolar de historia natural, fruto de nuestras giras.

En una palabra, nuestra Escuela ya no es Escuela, sino que es la vida vivida tal como es; la lucha por la vida entablada en miniatura dentro del local de nuestra querida Escuela.

Y todas estas actividades serán reales y no ficticias ya que la Sociedad de los Alumnos dispone de fondos así como las Comisiones que en su administración conservan su plena autonomía si bien quedan sujetas a la inspección de un contador general.

Para el año tenemos también proyectado un plano detalladísimo de todo el Ayuntamiento de Coirós, en el que procuraremos hacer figurar todas las casas del Ayuntamiento, con la relación de los nombres y apellidos de sus moradores, todos los caminos de carros y si es posible los de peatones, etc.

Como ven ustedes, nuestro propósito es de procurar que sus sacrificios no queden sin fruto, y también demostrarles que somos dignos de haber sido elegidos para desarrollar la labor docente en la Escuela de Coirós que nos encanta cada día más y más. De ahora en adelante quedaremos en relación más estrecha con ustedes, sea por intermedio de la Revista "Albor", sea por correspondencia directa.

El Profesor,

ANDRÉS DUPIRE WANDENBROUCK





Coa colaboración da:



XUNTA DE GALICIA
PRESIDENCIA
Secretaría Xeral de Emigración